

Como buen asturiano,  
amarás a Asturias sobre todas las cosas.  
Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# REGION

Diario de Información  
gráfica y literaria, des-  
ligado de todo com-  
promiso con perso-  
nas, entidades y agru-  
paciones políticas.

Año X.—Número 2685

Oviedo, viernes 4 de marzo de 1932

10 Céntimos

## Vano empeño

El diario madrileño "Ahora" en el número que hoy llegará a Asturias publica un editorial titulado "Dictadura y Parlamentarismo". Y en una columna de prosa bien apretada, trata de convencer al país de que en los métodos con que se gobierna en la actualidad, no hay ni sombra de dictadura.

Lo interesante del caso, es que el tema del editorial en cuestión, ocupa estos días lugar preferente en las columnas de casi todos los periódicos españoles.

Y es que indudablemente la situación es de completa anormalidad. Hay, es cierto, dos cosas que no había durante el período dictatorial: Constitución y Parlamento. Pero ni aun así se consiguieron tapar los ojos al país.

España, aunque "Ahora" no quiera, vive en régimen de excepción. De derechos ciudadanos, ni hablar. Terminan allí donde quiere el ministro de la Gobernación, en cuyas manos está encomendada la ley de Defensa de la República, que es, aunque le suene mal a "Ahora", la medida de más marcado sabor dictatorial que pudiera ocurrírsele a cualquier Gobierno de dictadura.

La Prensa jamás ha pasado por momentos tan peligrosos no ya para su libertad, que está temporal y totalmente suprimida, sino para su misma vida. El ministro de la Gobernación—o el Gobierno que para el caso es igual—se constituye en juez inapelable, crea una figura de delito en el momento que lo estime conveniente, falla y ejecuta "ipso facto" una sentencia que puede ser de muerte para un periódico.

Detenciones gubernativas de meses y meses sin incoar sumario y sin que el detenido sepa siquiera por qué está allí encerrado, confinamientos prohibidos taxativamente en el Código fundamental del país, leyes en virtud de las cuales se puede suprimir el sueldo a ciertos funcionarios del Estado etc... etc... etc...

He ahí los procedimientos al uso. "Ahora" rechaza no obstante la palabra dictadura. No tenemos interés en emplearla y sobre todo si suena mal en los oídos del Gobierno.

Pero lo que sí afirmamos, es que la vida política de España no acaba de discurrir por los cauces del Derecho. Y ahora quizá menos que nunca. Con todo nuestro golpe de Constitución nueva, casi diríamos virgen y con cuatrocientos y pico de diputados de mil pesetas al mes, los ciudadanos españoles no tenemos derecho a nada.

Todas las libertades ciudadanas consagradas en las leyes, las tiene el Gobierno bajo su custodia y las concede cuando quiere, a quien quiere y en la medida que quiere. Aquí no queda ya ni el derecho al pataleo.

Claro que nada de esto se puede hacer impunemente. La arbitrariedad nunca ha sido fuente de autoridad ni de prestigio para quien la practica.

## LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE OVIEDO

Importa el presupuesto de ingresos, 5.829.254,94.  
Idem, el de ídem, de gastos, 5.431.988,57.

Hay, pues, una diferencia de 397.266,37.

Las altas habidas en el presupuesto de ingresos son las siguientes:

Por vinos, 180.000 pesetas.  
Por sidra, 60.000 pesetas.  
Por cervezas, 30.000 pesetas.  
Por alcoholes, 30.000 pesetas.  
Por los vuelos de los balcones, 70.000 pesetas.

En el presupuesto de gastos fue ron baja 15.000 pesetas destinadas a la adquisición de un escudo y 50.000 que es lo que importa el impuesto de utilidades de los empleados.

Señor cura de Grases (Villaviciosa), 10 pesetas; señor cura de Cazanes, ídem, 10; señor cura de Cardas, ídem, 10; don Ingenio García Antuña, ídem, 5; señor Camblor de La Felguera, 2; don R. Caiman de Turón, 5; dos admiradores de "El Debate", 10; R. P. Galo Fernán Corona, 5; don Maximino Huerta, cura regente de Cadavedo, 5; Biblioteca de la Inmaculada de La Felguera, 68,80; doña C. F., 5; don Belarmino Villanueva, 5; don César Barba, 3; don Juan Calmarza, 5; un padre de doce hijos, 50; un lector de "El Debate", 3; un sacerdote, 10; don Evaristo Reñez de Cornellana, 5.

Señor cura de Grases (Villaviciosa), 10 pesetas; señor cura de Cazanes, ídem, 10; señor cura de Cardas, ídem, 10; don Ingenio García Antuña, ídem, 5; señor Camblor de La Felguera, 2; don R. Caiman de Turón, 5; dos admiradores de "El Debate", 10; R. P. Galo Fernán Corona, 5; don Maximino Huerta, cura regente de Cadavedo, 5; Biblioteca de la Inmaculada de La Felguera, 68,80; doña C. F., 5; don Belarmino Villanueva, 5; don César Barba, 3; don Juan Calmarza, 5; un padre de doce hijos, 50; un lector de "El Debate", 3; un sacerdote, 10; don Evaristo Reñez de Cornellana, 5.

## LEYENDO Y COMENTANDO

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Oviedo se acordó elevar el impuesto municipal sobre vinos.

Y no faltó un concejal que arremetiera contra el champagne, esa bebida de señoritos, proponiendo que se elevara el arbitrio que pagan en la actualidad.

Suponemos que "Avance" no estará conforme. El champagne es la bebida con que obséquian modestamente los pobres. citos socialistas a las visitas de cumplido que reciben en la mina San Vicente.

Y a propósito de la Mina San Vicente:

¿Cuándo vamos a acabar de ser laicos por los cuatro costados?

¿Qué es eso de la mina San Vicente?

Aquí no ha estado el señor Peña a la altura de las circunstancias. A estas horas debería llamarse ya la mina de Oliveira o la mina del compañero Boni.

El señor Carnar echa de menos en el parlamento español un cargo que hay en otros parlamentos: el de secretario parlamentario.

Son—decía el ministro de Hacienda—aprendices de ministros y sirven de enlace para ciertas cuestiones entre el Parlamento y el ministro.

Aquí en España el cargo de ministro rara vez ha necesitado aprendizaje y menos para hacer lo que han hecho don Inda en Hacienda y Albornoz en Fomento.

De todas maneras por nosotros que creen esos enchufes o esos cargos que echa de menos el señor Carnar en la dinámica parlamentaria.

Y cuando llegue el momento que no se olviden de Cordeiro. Injusticias, no.

EL QUE SUSCRIBE

## COMENTARIOS

### EL SERVICIO DE CO-

#### RREROS

Llevamos una temporada en que el servicio de Correos funciona en Oviedo con una irregularidad y con unas deficiencias que no tienen precedentes.

Al menos a REGION—porque el mal hemos podido observarlo por nuestra propia casa—le está ocurriendo con el servicio de Correos lo que no le había ocurrido jamás.

Muchas cartas de nuestros corresponsales llegan a nuestro poder von notable retraso.

Y con mucha frecuencia nos ocurre que se extravían revistas o envío de libros con signados a nosotros.

Ayer mismo recibimos dos sobres que nos envía periódicamente una casa de películas. En uno debían de haber venido tres fotografías y llegó una; y el otro llegó completamente vacío y abierto.

¿De quién es la culpa? No queremos achacársela a nadie.

Pero independientemente de estos casos concretos, afirmamos que el servicio de Correos, al menos para nosotros, funciona lamentablemente en Oviedo.

Y lo menos que podemos hacer, claro está, es protestar de una situación que tanto nos perjudica, ya que no está en nuestras manos el remediarla.

### LOS DICTADORES DE

#### AHORA

A cierto periódico luminoso que, por lo visto, aspira a la exclusiva de "diario de la República", le parece de perlas la Ley de sanciones a "los militares retirados que incurren en los casos definidos en la de Defensa". Así dice, como si está última definiera alguno y no constituyera en ella el más grave defecto, precisamente su falta de definición.

Y aún añade, refiriéndose a esta nueva medida dictatorial: "el proyecto no nos ha escandalizado". Y más adelante, se refiere en términos laudatorios, a "la presión que un verdadero Estado ejerce sobre la nación" y alaba que el Estado pretenda apretarla y ahorrarla.

Es decir, que a juicio de "Luz", está muy bien que el Estado intente moldear la opinión de los ciudadanos a imagen y semejanza de la suya. Además, en punto a libertad hace distinciones que en otro tiempo no hubieran admitido de ninguna manera.

Nos admiramos de lo lejos que están ahora aquellos fervores liberales que se apoderaron de "Heliófilo" y compañeros... mártires en aras de su liberalismo cuando abandonaron "El Sol" porque no quisieron continuar al servicio de los odiosos señoritos de Bilbao.

## DESPUES DE RETIRAR UNA IMAGEN LOS SOCIALISTAS, DESAPARECEN

SEVILLA.— En el pueblo de Almonte se ha registrado un caso—o quizás más sub "osario Anu-  
jeto de vivos comentarios y prueba el sectarismo de ciertos elementos que van contra las cristianas creencias del pueblo.

Del Ayuntamiento, y por iniciativa de los concejales socialistas, fué retirada la imagen de la Vir-

gen del Rocío, que es muy venerada en Almonte por todos los vecinos.

El pueblo, al tener conocimiento del hecho, inició una protesta, y en manifestación se dirigieron a las casas de los concejales socialistas que habían tomado el acuerdo de quitar la imagen de la Virgen de la Casa Consistorial.

Su sorpresa no tuvo límites al ver que en las casas de los propios socialistas había cuadros de dicha imagen, de los cuales se apoderaron y llevaron a la ermita, cubriendo materialmente la fachada principal con los cuadros que habían encontrado.

Después volvieron en manifestación al Ayuntamiento y los acontecimientos tomaron un cariz demasiado desagradable.

En su vista, se avisó al gobernador civil, quien envió a Almonte a un delegado de su autoridad.

Enterado éste de lo ocurrido, dió orden para que la imagen de la Virgen del Rocío fuese reintegrada al Municipio.

Pasó aviso a los concejales socialistas para que se entrevistasen con él, pero el alguacil que fué a buscarlos no los encontró en todo el pueblo.

Parece ser que, ante el temor de que los vecinos tomasen la venganza por su mano, huyeron del pueblo buscando refugio no se sabe dónde.

En desagravio hacia la Virgen del Rocío, el vecindario se dirigió a la ermita de las Marismas, donde se venera la imagen, y, a pesar de la distancia, la llevaron en hombros hasta la iglesia del pueblo.



Ayer se hicieron pruebas del servicio de tranvías en la calle de La Vega para enlazar la línea de Colloto con la de Buenavista. La foto muestra el coche que hizo las pruebas y al público presenciándolas.

### EL CONSORCIO DE LAS FABRICAS MILITARES

#### Ha salido para Madrid el delegado obrero de Trubia

Trubia.— El pasado martes ha salido para Madrid el delegado obrero nombrado recientemente con el fin de intervenir en representación de los obreros de Trubia en el Consorcio de las Fábricas Militares.

Como es sabido, también se encuentra en la capital de la República otro delegado de Trubia, y lo raro del caso es que mientras el nombrado por la Unión general de trabajadores, o sea el que según nos dicen, no es de los que simpatizan con los que acudilla don Teodomiro, no ha salido hasta no recibir órdenes, el que parece que no lleva representación alguna, se adelantó a los acontecimientos.

Claro que los socialistas de Trubia son de los que no reparan en sacrificios, por algo estamos en República de trabajadores, y siendo así es muy justo que todo el mundo se sacrifique en aras del proletariado. Esta conducta tan digna de los representantes de la clase obrera, se la brindamos al señor Cordero. Por lo menos aquí hay, buena voluntad y desinterés.

#### DE SOCIEDAD

Ha regresado del Ferrol, donde se hallaba en prácticas militares el capitán de Artillería de esta Fábrica don David G. López.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, procedente de Quirós, al inteligentísimo facultativo de Minas, don Juan del Cerro.

#### EL TRANVIA POR LA CALLE DE LA VEGA

Se han terminado ya los trabajos de instalación de la línea del tranvía eléctrico por la calle de la Vega.

En la mañana de ayer se hicieron las pruebas, circulando un coche repetidas veces por la nueva línea, habiendo dado excelente resultado.

Parece que el Consejo de administración de la empresa, tiene pensado empezar a utilizar la nueva línea para el servicio público, circulando el tranvía directamente desde Colloto a Buenavista.

#### JUNTA REGIONAL DE GANADEROS

Ha trasladado sus oficinas (hoy despacho y almacenes) de Fruesa, 14, a la calle de Pidal, 20, bajo.

#### ANUNCIOS OFICIALES

Habiendo sufrido extravío en poder de la interesada, el resguardo de depósito del Banco de Oviedo, número 12.074 de pesetas nominales 10.000,00 en 20 Obligaciones de Real Compañía Asturiana de Minas al 6 %, emisión 2 de diciembre de 1929, números 10.611 al 10.630, a nombre de doña Prudencia G. Pumariega, se hace público dicho extravío y se advierte, que, el que se crea con derecho a reclamar, puede hacerlo hasta el 3 de abril próximo, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco anulará el original y extenderá nuevo resguardo, quedando por ello exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 3 de marzo de 1932.  
Banco Español de Crédito  
Sucursal de Oviedo  
El director  
Eugenio Valdés Zarracina



## Rápido y suave

Afeitarse no exige apenas tiempo cuando la barba está bien preparada con Jabón Gal. El tiempo parece que no corre. Lo que vuela, y con una suavidad perfecta, es la hoja al deslizarse sobre la cara.

Esa espuma especial, untuosa, abrevia y simplifica el afeitado. Brota en el acto, espesa en seguida, permanece sin secarse hasta que la hoja pasa, y evita la irritación de la piel.

El hombre práctico, que aprecia el valor de los minutos y la suavidad y «confort» del afeitado, emplea Jabón Gal para ahorrar tiempo y suprimir molestias. Sabe que el filo de la hoja, al entrar en contacto con la barba envuelta en espuma, se encuentra su trabajo casi hecho.

BARRA  
Estuche cartón, 1,25  
Estuche metal, 1,50  
TIMBRE APARTE

# JABÓN GAL PARA LA BARBA

## MUNDO GRAFICO

los miércoles

## NUEVO MUNDO

los sábados

## CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas  
Literatura amena e interesante  
Notas gráficas de actualidad

sin cansar rápidamente con la novísima preparación científica



agua colonia misteriosa



La Perla S. R. L.  
APARTADO 237  
Barcelona (España)

da brillantez al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada . higiénica . eficaz

# INTENSA PROPAGANDA POR ASTURIAS

## Conferencia en Acción Nacional de Gijón

Disertó don Carlos de la Concha ante numeroso auditorio

Se celebró en Acción Nacional la conferencia del doctor don Carlos de la Concha, organizada por la Agrupación de Acción Nacional.

Con el conferenciante ocuparon la presidencia del acto, el señor Martínez Franco, presidente de la Agrupación de Villaviciosa; don Ignacio Cuervo Arango, de Avilés; don Benito Cavanilles, y los miembros de la directiva local, don Emilio González Posada, don Angel Alonso Suárez, don Angel G. Herrera, don Severino Cadavieco, don Ramón Velasco y el doctor Calvo Ramos que, en breves y precisas palabras presentó al orador como el hombre bueno en el amplio sentido de la palabra, como el hombre de derechas que sacrificó sus comodidades para lanzarse a esta lucha política pero no viendo ésta, en un sentido calculador y materialista, sino como lucha espiritual que proporciona la íntima satisfacción del deber cumplido. Hoy, que las derechas —las genuinas derechas españolas— cotizan una serie de valores nuevos, numerosos y de muy notable valor, el médico doctor de la Concha ofreció a su cultura y su entusiasmo al resurgir integral de la Patria.

En España —dijo después el señor Calvo— padecemos actualmente un empujón de intelectualidad materialista, en muchos casos admirada y ponderada por esto sólo —pero a la moral materialista ha de oponerse la moral cristiana, y terminó su elocuente presentación haciendo notar el ánimo que se observa para esto en la lucha y en la reacción ante un ineludable mal estar moral y recomendando a los oyentes una inteligente atención al conferenciante y sus humildes enseñanzas.

El doctor de la Concha agradece abrumado las palabras de su presentador, que interpreta más que a su valor como un homenaje a la obediencia y a la disciplina que representa atender una invitación como ésta.

Se extiende luego en un estudio de esta virtud de la obediencia que él reputa como origen de toda otra y como indispensable para el sostenimiento de la jerarquía que es la base del orden, que lo es a su vez de la paz a que aspiran, pues debe aspirar todo hombre de buena fé.

Lee después el orador algunos párrafos de varios artículos por él publicados en diversos periódicos en los que excitaba —ya hace tiempo— a la unión de la fuerza que ahora parece moverse vergonzosamente y esto era, dice, en una época la anterior a la caída del régimen en que solemos veríamos presagios y amenazas de lo que actualmente lamentamos. En el presente que vemos en peligro mayor —y en parte ya consumado—, nuestros bienes espirituales, debemos unirnos mucho más inquebrantablemente para su defensa.

Hace un análisis de lo que debe ser la derecha llegando a concluir que ésta debe terminar donde terminen los partidos que tengan la religión como base de la moral en su programa. Dice que todo lo demás desde los comunistas hasta los liberales demócratas, sólo fían en los bienes materiales despreciando toda verdad y abnegada espiritualidad.

Seguidamente, con elocuente y acertado combate la frase de que España haya dejado de ser católica haciendo a este propósito un brillantísimo recorrido histórico para presentar las glorias

españolas con un fundamento espiritual o llevadas a cabo por religiosos o por hombres de una profunda religiosidad del tipo de Cervantes que después de adular a reyes y magnates ciñó más tarde a su cintura el cordón franciscano y escribió el poema insuperable que mejor encarna el espíritu español y que es también entre otras muchas cosas un hondo y admirable tratado de filosofía.

Recordó también en este aspecto como la mayor oposición a la invasión francesa del emperador —Napoleón— fué animada por ardores espiritualistas, mientras los intelectuales de entonces sonaban como los de hoy —iban alegremente del brazo de las aspiraciones del invasor.

Hace un detallado análisis de la situación actual y viendo cómo todos los partidos de la escala izquierdista tienen tocados en el fondo los mismos designios. Advierte en este punto las diferencias mismas entre Socialismo y Comunismo o Bolchevismo, haciendo notar cómo Lenin, el héroe de la revolución rusa —era un enamorado de Marx el fundador del Socialismo— encuentran en él como única tacha el que sus procedimientos fueran muy lentos, lo cual fué el móvil de la excisión del partido demócrata social de donde salió el Bolcheviquismo o minoría en contraposición de Menchevismo o mayoría.

Y termina con una crítica de la actualidad española más reciente, atacando a los hombres falsos de derechas y recomendando la unión de todos a ultranza —con los medios de la austeridad y el ejemplo individuales oponiendo al error la verdad y al crimen la justicia enseñada con amor y con caridad acción de prensa. Un gran desprendimiento de todo y una atención noble a las clases necesitadas.

El señor Concha, que fué aplaudidísimo a lo largo de su notable disertación, fué finalmente muy felicitado por muchas de las personas que llenaban los locales de Acción Nacional.

## CONFERENCIA DEL SEÑOR ALVAREZ SOLIS

Hoy disertará el señor Moutas en Acción Nacional

En Pravia y organizada por la Juventud Católica, pronunció una conferencia don Antonio Alvarez Solis, sobre el siguiente tema: "Ante un problema de estrategia". El acto se celebró en el cine y el local estaba totalmente lleno de público.

El secretario de la Juventud Católica praviense, señor Cuervo, hizo en elocuentes frases la presentación del conferenciante.

Este empezó diciendo que todo lo que está ocurriendo en el orden religioso, con ser lo que más impresiona, es lo menos peligroso, porque podría hundirse todo menos la Religión. Esta se salvaría de esta tempestad, como se salvó de otras mucho más horrosas que registra la historia.

En cambio hay otros principios que están en peligro de naufragar y a los que tenemos que salvar cueste lo que cueste.

El problema que se ofrece a las derechas —añade— es un problema de estrategia y sería una lástima que se separasen en el camino, yendo como van al mismo fin.

Termina dirigiéndose a los jóvenes, para decirles que a ellos les toca llevar un sentido de renovación a la política española.

El señor Alvarez Solis fué muy aplaudido.

## CONFERENCIA DEL SEÑOR LADREDA

El miércoles próximo dará una interesante conferencia en Pravia el presidente de Acción Nacional, don José María Fernández Ladreda.

## CONFERENCIA EN ACCION NACIONAL

Esta tarde, a las siete, dará una conferencia en Acción Nacional (Doctor Casal, 7), el distinguido abogado don José María Moutas. Desarrollará el siguiente tema: "La política de la mujer".

## Conferencia en pro de la libertad de enseñanza

La Academia de Santo Tomás, fundada por el infatigable y animoso P. Félix, O. P., e integrada por numerosos estudiantes, está desplegando una actividad verdaderamente admirable en todo cuanto se refiere a divulgación científica y propaganda católica. Ayer, se pronunció otra conferencia en la Casa del Estudiante, a cargo de José María Saro Díaz-Ordóñez, miembro de la expresada Academia, alumno de Derecho, de amplia cultura y de gran prestigio universitario, adquirido a costa de un constante laborar.

El señor Saro desarrolló, con gran soltura y conocimiento, el tema: "Libertad de enseñanza", ante un numeroso y selecto público que deseaba escuchar al joven orador.

Comienza diciendo que la libertad de enseñanza, es en realidad uno de los más hondos problemas de la política; nuestro siglo, siglo de ideas, en ellas confía más que en la sangre y en las armas; pero cuando el Estado se sirve de ellas para asegurar su propia dominación; cuando el Estado se atribuye la enseñanza para formar ciudadanos a su gusto; cuando se hace la enseñanza obligatoria, y se arranca a los niños de la Iglesia, casa de libertad, para hacerles que adoren al Estado, es de temer que se quiere ese Estado para Dios. Habéis censurado a la Dictadura —dice— cuando estableció los monopolios fiscales y no miráis que se ha establecido el más odioso de los monopolios, y el más tirano de los principios. Dos medios hay de dominar a los hombres: uno recto, que busca la verdad y rinde al hombre ante ella; no teme la disputa y busca la discusión. Otro, audaz en su mentira, llega a sus fines valiéndose del engaño y de la persuasión; cazadores de hombres, a quienes amaga la disputa y asegura la libertad. Cuando la única persona política era el Estado; cuando la centralización francesa acabó con nuestros fueros; cuando el municipio, la región, la Universidad, vivieron de la mera tolerancia de aquel Estado que absorbía toda la vida pública de nuestra Patria, entonces el Estado aun no se atrevía a guar-

darse la enseñanza como algo necesario a su existencia, como propiedad esencial de su ser. ¡Propiedad esencial! No han conocido el alcance de estas palabras.

En el artículo sexto de la Constitución de la República Dominicana, la libertad de enseñanza se tiene como inherente a la personalidad humana. El proyecto de Constitución Federal de la República española de 1873, hecho por nobles republicanos, de cuya memoria no puede desentenderse la

República actual; el proyecto del 73, digo, aseguraba al hombre, como uno de sus derechos naturales el que tiene a la libre difusión de sus ideas por medio de la enseñanza. Y sin embargo —agrega— el artículo 48 de la

Constitución actual, es una de las manifestaciones del servicio civil obligatorio consignado en el artículo 3 de la Constitución soviética de 10 de julio del 18.

¡Guardaos de beber un terreno que se os sirve en vaso de plata! No miréis la gratitud de la enseñanza; mirad más bien el deber que os imponen. No os engañen cuando hablan de un servicio; mirad más bien, en ese pretendido servicio, el servicio civil obligatorio soviético, que obliga a servir a los mismos a quien sirve. No se atrevieron las Cortes a mostrar toda la trascendencia que la doctrina del artículo 48 encierra; la República legislará de modo que la enseñanza sólo por la actitud y vocación se condicione; se inspirará en ideas de solitud humana; se reconoce a la Iglesia el derecho de enseñanza. Pero este derecho queda sujeto a la inspiración del Estado; los maestros serán funcionarios del Estado; se establece la enseñanza primaria como una carga que habrá de pesar

sobre todos los españoles. Se habla de un servicio de cultura, y se obliga a los niños a que sirvan al Estado con sus almas. ¿No es esto un contrasentido? En nombre de una obligación que a sí mismo se impone nuestro Estado, se edifica una nueva idea, y después de trabajarla con esmero, se arroja como un nuevo tributo sobre los ya atribulados españoles. Los extranjeros no se atreven a tanto; ni aun Italia, Pero Rusia consagra estas doctrinas, y el Estado español, que persigue a los comunistas, consagra sus principios. Y el comunismo que se propuso acabar con la explotación del hombre por el hombre, ha conseguido realizar la explotación del hombre por el Estado. Esto es lo que debemos al socialismo, y cuando hablo de socialismo me refiero al que enseñó Platón y defendió la Campanella; al de Harrington y Rousseau; al socialismo de Babeuf y Proudhon.

Esto, pues, le debemos a ese sistema que consiste en la gran negación. Fija sus ojos espantados, en el Dios, y dice: el Estado no tiene Dios. Mira los ideales de los pueblos; mira las tradiciones, y exclama: el Estado no tiene ideales, ni ha tenido tradiciones. Lleva sus ojos sangrientos donde se oculta el alma de la Patria; y en su odio el Estado tampoco tiene Patria. Y ve la nobleza del hombre, y en su furor os dice: el Estado no quiere hombres; hemos formado un ídolo, y a ese ídolo hemos sacrificado vuestras mujeres; hemos hecho un tirano, y ante él habéis de rendiros.

El señor Saro al final de su interesante conferencia escuchó prolongados aplausos.



EL SEÑOR

# Don José Sánchez Ojanguren

Falleció en Turón el día 3 de marzo de 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Inés Lastra Peláez; hijos, don Vicente, don José, don María Luisa, don César, don Manuel, doña Rosita y don Víctor; hermano, don Manuel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus numerosas amistades se sirvan asistir a la conducción de los restos mortales del finado, que tendrá lugar hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio católico de Turón, y a los funerales que tendrán lugar mañana, sábado, día 5 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín de Turón, por cuyos favores vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

Santorial y cultos | Notas militares | Ayuntamiento | Gobierno Civil | Diputación

Cultos y fiestas religiosas para hoy

SANTOS DE HOY.— Las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo. —Sa. Casimiro, cf. Lucio, pb. Basilio, Eugenio.
AYUNO Y ABSTINENCIA.— Hoy es día de ayuno y de abstinencia.
EN SANTO DOMINGO.— Con fiesta celebrándose la novena en honor de Jesús Nazareno, a las siete de la tarde.
Los cultos de este día se aplican a intención de doña Isabel Polo, viuda de Vereterra.
EN LA CORTE.— Se celebran hoy los cultos mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las seis y a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación, rosario y sermón a cargo del párroco, señor Cosío.
EN EL SANTO CRISTO DE LAS CADENAS.— Esta tarde, a las cuatro, habrá Via-Crucis penitencial en el Santo Cristo de las Cadenas, con exposición solemne y plática.
EN LAS ESCLAVAS.— Esta tarde, a las cinco, empezará la novena de la Gracia, en honor de San Francisco Javier.
LA VISITA A JESUS NAZARENO.— Hoy primer viernes de marzo es el día dedicado por la piedad cristiana a Jesús Nazareno, ya para manifestarle el agradecimiento por los beneficios recibidos, ya para pedirle nuevas gracias en este día.
La imagen del Nazareno que se venera en la iglesia de Santo Domingo estará todo el día expuesta a la veneración de los fieles, suspendiéndose la visita de siete a ocho, por celebrarse en esta hora la novena.

Servicio de la plaza para hoy

Guardia de Cárcel, regimiento de Infantería número 3.— Campo de Tiro, ídem.
Hospital y Provisiones.— Quinto capitán del regimiento de Infantería número 3.
Oficial de Vigilancia.— EEl del regimiento de Infantería número tres.
MARCHA
La fuerza del regimiento, organizada en un batallón, a base del primero, efectuará mañana una marcha de 16 kilómetros por la carretera de Las Segadas, partiendo de la situación táctica que designe el jefe de instrucción y montando el servicio de seguridad en marcha y reposo.
Traje, el de instrucción, con gorro.
Se tocará escuadra a las ocho, compañía, a las 8,15 y batallón y llamada, cuando se ordene, desfilando a continuación.
La música se encontrará a las 11,30 en la calle de González Besada para acompañar a la fuerza a su regreso.
Los oficiales subalternos que no pertenezcan al batallón base se encontrarán en el cuartel al toque de escuadra, para ser destinados a las compañías donde sean necesarios sus servicios.
SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY
Hospital y Provisiones.— Capitán don Nicolás Vázquez de Parga.
Cuartel.— Capitán señor don Ricardo Rodríguez Lechuga.
Guardia de Prevención y Cuapra.— Teniente don Alberto Aza Hevia.
Imaginería V. y V. H.— Teniente don Miguel Esperón García.

La urbanización de la "Quinta Velarde"

Aprobado por la Inspección provincial de Sanidad el proyecto de urbanización de la finca denominada "Quinta Velarde", sita en las proximidades de la calle del Alcalde Ladreda, perteneciente a los herederos de don Policarpo Herrero, la Alcaldía comunica a éstos que la corporación municipal concede por espacio de diez años la exención del pago de arbitrios sobre alcantarillado y solares sin edificar, así como los derechos de licencias de construcción.
Las obras de urbanización de la calle de Ladreda, lindante con la finca en cuestión, quedarán terminadas en diez meses.
EL SERVICIO TELEFONICO
La Compañía telefónica solicita autorización para colocar cuatro postes en la acera izquierda de la Avenida de Colón.
El ingeniero dice que se precisa la presentación de un croquis respecto a la situación de los postes, para poder informar la petición, para poder informar la petición.
VISITA DE INSPECCION
El arquitecto municipal comunica a la Alcaldía que ha girado la visita de inspección que se le había encomendado, en el piso segundo de la casa número 12 de la calle de San Antonio, habiendo podido comprobar que se halla en malas condiciones, por lo que procede hacer las obras de reparación necesarias.
UNA ALCANTARILLA
Rafael Díaz Villanueva, comunica a la Alcaldía que está dispuesto a realizar las obras que le ordena, para la recogida de las aguas residuales de su casa, pero antes es preciso que el Ayuntamiento construya la alcantarilla general, para poder hacer la acometida.

Huelga resuelta en la Hullera Española

En el Gobierno civil se reunieron ayer los representantes obreros y el gerente de la Fábrica de Moreda de Gijón, con el fin de estudiar la fórmula de solución del conflicto.
Después de un cambio de impresiones los reunidos firmaron las bases de arreglo, que consisten en la reanudación de los trabajos, procediendo luego a la revisión de salarios.
En esta operación habrán de intervenir tres ingenieros que designará el Gobierno.
El lunes se reanudarán los trabajos.
HUELGA RESUELTA EN LA HULLERA ESPAÑOLA
El gobernador recibió ayer la noticia de que había sido resuelta la huelga del grupo minero "Cutrifeira", de la empresa Hullera Española.
LAS COMADRONAS SE QUEJAN
Una comisión de comadronas ha visitado nuevamente al gobernador, para quejarse del intrusismo que se ejerce en la profesión.
LA MINA DE TANES
Una comisión de Caso, visitó al gobernador para interesarle la solución del conflicto planteado desde hace algún tiempo en la mina de Tanes.
PARA BENEFICENCIA.— Distribución hecha en el Gobierno civil para Beneficencia:
De los Ferrocarriles Económicos de Asturias, 195,00 pesetas.
Jefatura de Obras públicas, pesetas 111,25.
Ingresos, total, 306,25 pesetas.
Gastos.— Pensiones a familias necesitadas asignadas mensualmente, 90 pesetas.
Al Asilo del Fresno, 50.
A las Hermanitas de los Pobres, 50.
Donativos, traslados de obreros pobres y familias, 707,00 pesetas.
Total, gastos, 897 pesetas.
La diferencia para completar el capítulo de gastos con el de ingresos, consistente en 591 pesetas, fué extraída del fondo de reserva.

Las obras ejecutadas en caminos vecinales

Han sido remitidas al señor González Peña, que se encuentra en Madrid, tres certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales, cuyo importe ascende a más de trescientas mil pesetas, que, sumado con el de otras que fueron remitidas anteriormente, rebasa la cifra del medio millón.
El presidente de la Diputación gestionará lo necesario para que el Banco de Crédito Local, a la vista de dichas certificaciones, envíe la cantidad que corresponde y que todavía tiene pendiente. La última remesa que hizo sólo alcanzó a cubrir parcialmente una certificación que importaba ciento nueve mil pesetas.
PETICION DE LOS PINTORES
Visitó al vicepresidente una comisión de pintores para pedir que las obras de pintura en la Cadellada, den comienzo con cuenta operarios.
Pedido su parecer al arquitecto provincial, manifestó éste que por ahora no hay allí colocación para más de veinte.
LA COMISION GESTORA
Acuerdos de la última sesión
Devolver la fianza a don Manuel del Valle Fernández, contratista del suministro de leche a la Beneficencia provincial, durante el año de 1931, en vista de que ha cumplido su compromiso sin que le alcance responsabilidad alguna.
Idem a la entidad "Hijos de Simeón García y Compañía" que ha cumplido su compromiso de suministro de telas y ropas con destino a aquel establecimiento durante el año de 1931.
Dar de baja en la Casa de Caridad de San Lázaro, a Manuel Blanco Suárez, que se ausentó voluntariamente.
Fijar como nuevo tipo para la tercera subasta, que ha de realizarse para la adquisición de harina con destino a la Residencia provincial de Niños, el de sesenta y ocho pesetas los 100 kilos y habiendo terminado ayer el plazo de prórroga del suministro por el anterior contratista, se acordó autorizar al director de aquel Asilo, para adquirirla por administración en las mejores condiciones posibles.
Aprobar las cuentas de los ministros hechos en diferentes meses del año 1931, y que por haberse agotado las consignaciones no pudieron ser relacionadas en los respectivos meses, importantes en junto pesetas 25.739,15.
Conceder un plazo de ocho días a don Fernando Ronderos, adjudicatario del ganado vacuno subastado en la Cadellada el diez y ocho del pasado mes de febrero, para que ingrese al cantidad de 2.075 pesetas, importe del mismo en Arcas provinciales y se haga cargo de aquel.
Celebrar una nueva subasta en la Vaquería provincial de la Cadellada, para la venta del toro "Narcisca", que se halla en la Granja de Tineo, por no haber sido cubierto el tipo de subasta en la celebrada el día 29 del pasado mes en dicha villa.
Aprobar la subasta celebrada el día 27 del pasado mes de febrero en la Cadellada, para al venta de cuatro varas de hierba, sobrantes en la Vaquería provincial, que importó pesetas 1.375,00.
Autorizar a doña María de la Cruz Martín Cañedo y doña Margarita del Pilar Río Colunga, para realizar en el Hospital y en la Residencia provincial de Niños las prácticas necesarias para cursar la carrera de practicantes de Medicina.

El Colegio Oficial de segunda enseñanza en Mieres

Una opinión contraria a su establecimiento. Entiende que no beneficiaría a las clases pobres como se pretende

A su tiempo, hemos informado a nuestros lectores de la visita que recientemente hizo el subsecretario de Instrucción pública al edificio que ocupa el Liceo de Mieres, con objeto de ver si se podrá instalar en el Colegio Oficial de Segunda enseñanza que, según parece, se quiere establecer en dicha villa. Y como el indicado propósito viene a plantear un problema de bastante importancia, hemos hablado con una persona que lo conoce a fondo y de cuya opinión, son un reflejo las siguientes líneas.
A primera vista, parece que el establecimiento de un Colegio oficial de Segunda enseñanza, sería beneficioso para Mieres, porque, creado con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 25 de septiembre último, que publicó la "Gaceta", del 26, en la página 2.022, expediría títulos de bachiller con validez oficial, en tanto que el Liceo es una entidad particular y los estudios que en él se cursan han de ser referendados en los correspondientes centros docentes del Estado.
Aparentemente, pues, dicho Colegio beneficiaría a las clases no pudientes de Mieres, puesto que en él podrían estudiar quienes, poseyendo suficientes disposiciones, tendrían que renunciar a hacerlo en el Instituto por carecer de medios económicos.
Sin embargo, la realidad es otra. En primer lugar, en el Colegio solamente se cursaría el bachillerato, que únicamente sirve para seguir después una carrera. El estu-

MANUEL ESTRADA SUSPENDE CONSULTA HASTA EL DIA 10

ría probablemente insuficiente, salta a la vista que el resultado inmediato del nuevo estado de cosas sería la desaparición de las becas que el Liceo concede a cambio de la ocupación gratuita de un edificio en el que sería instalado el Colegio oficial. El Ayuntamiento no podría conceder al Liceo, como compensación por la pérdida de aquel beneficio, cantidad alguna para que las becas subsistieran, puesto que bastante carga tendría ya con contribuir al sostenimiento del Colegio en la importante proporción que le correspondería. Y no hace falta decir que al Liceo le sería completamente imposible mantenerlas, toda vez que sus gastos aumentarían considerablemente al verse obligado a pagar la renta del local a que se trasladara.
Resultarían, por tanto, perjudicados, precisamente los estudiantes pobres a quienes se trata de favorecer.
Por el contrario, sin necesidad de establecer el Colegio, se puede beneficiar extraordinariamente a muchos estudiantes de las clases populares. ¿Cómo? Sencillamente, dando a esas 32.000 pesetas un destino mucho más útil para esos mismos estudiantes.
El Liceo tiene actualmente cinco becarios y puede ampliar su número hasta quince, sin que al Ayuntamiento le cueste ni un sólo cénti-

mo más que lo que valgan los libros de texto.
De entre esos quince, se podría seleccionar, mediante oposiciones, a los diez más aventajados y con las 32.000 pesetas, tendría el Ayuntamiento más que suficiente para costear una carrera a cada uno de ellos. Y costear diez carreras a otros tantos estudiantes pobres es motivo suficiente para considerar bien empleada esa cantidad, aparte de que al cabo de pocos años sería ya considerable el número de los positivamente beneficiados.
Este será el modo más eficaz y más práctico de favorecer a los estudiantes pobres, pues con el establecimiento del Colegio oficial de Segunda enseñanza, sólo se conseguirá dejarlos estancados poco después de haber emprendido el camino.

Manuel Estrada suspende consulta hasta el día 10.
Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiales, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

# TRIBUNALES

## HOY SE CELEBRARA LA VISTA DE UNA CAUSA POR PARRICIDIO

**Al procesado se le acusa de dar muerte a su mujer con un hacha y un formón.-Y de prender después fuego al cadáver.-Se trata de un anormal a consecuencia del alcoholismo**

Suele producir efectos verdaderamente desastrosos, el abuso de las bebidas alcohólicas. Con frecuencia, el alcoholismo produce una debilidad mental que priva más o menos del discernimiento a quien la padece. Y el problema surge cuando se trata de averiguar si esa falta de discernimiento llega o no a tal grado que determine una exención completa de responsabilidad.

Un problema de esta clase es el que habrá de ser resuelto en la vista que se celebrará hoy, ante la sala de la sección primera de nuestra Audiencia y ante el tribunal del jurado. Se trata de un delito de parricidio, que fué perpetrado en la forma siguiente:

### RELACION DE LOS HECHOS

Vivía en el pueblo de Colombres en el barrio de la Carriella, el matrimonio formado por Martín Argote Cámara y Francisca Rodríguez.

Frecuentemente, surgían disgustos entre ambos, a causa de que, al parecer, Martín no era excesivamente aficionado al trabajo y por esta razón en la casa quedaban sin cubrir la mayor parte de las necesidades. Y era lo peor del caso que lo poco que ganaba iba a parar, a la taberna, de donde tenía por costumbre salir en un estado lamentable, pues la embriaguez era en él habitual.

Así, la pobre Francisca llegó a verse en la triste necesidad de salir con sus hijos a mendigar por los pueblos cercanos. Otras veces, al pretender Martín que le diera dinero para la bebida, como ella no le fuera posible hacerlo porque no lo tenía, fué maltratada por su poco amable marido.

En una de estas ocasiones, el día 23 de mayo de 1930, Martín sufrió un día de arresto, por proferir amenazas y escandalizar a altas horas de la noche.

Y llegó el día 26 de diciembre de 1930. En la mañana de ese día, Francisca Rodríguez Pérez, cogió un colchón y lo llevó a casa de Serapio Álvarez, a cuyo criado, Paulino Miyar, se lo entregó para que se lo guardara. Cuando volvió a su casa, le preguntó su marido por el colchón. Con este motivo discutieron acaloradamente. Y la rifa degeneró en tragedia. Martín empuñó un hacha y con ella acometió por la espalda a su mujer, a la que descargó un fuerte golpe en la cabeza, produciéndola una lesión parietal.

Seguidamente cogió un formón y se lo clavó en el lado izquierdo del tórax, interesándola el pericardio y la arteria pulmonar en su parte anterior.

La desgraciada Francisca falleció a los pocos momentos.

Martín, para borrar las huellas de su crimen, roció con alcohol las ropas de su mujer y prendió fuego a continuación, produciéndose al hacerlo algunas quemaduras leves.

Después huyó, pero no tardó mucho tiempo en ser detenido por la Guardia civil.

### CONCLUSIONES DEL FISCAL

En sus conclusiones provisionales, el fiscal califica lo hecho por Martín Argote Cámara como un delito de parricidio, previsto y penado en el artículo 417 del Código. Aprecia la atenuante primera del artículo noveno en relación con el número uno del art.

ículo octavo del mismo Código, por estimar que el procesado se hallaba afecto de una debilidad mental, originada por alcoholismo crónico, por lo que no obró con discernimiento completo.

En consecuencia, pide para el procesado la pena de veinte años y un día de reclusión, y las accesorias, sirviéndole de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva durante el primer año y la totalidad del exceso.

### CONCLUSIONES DE LA DEFENSA

La defensa está encomendada al joven abogado don Juan Alberto Navarro.

Sostiene en sus conclusiones provisionales que su patrocinado era irresponsable cuando cometió el crimen, por hallarse en estado de completa enajenación de sus facultades mentales. Que, por tanto, concurre a su favor la eximente primera del artículo octavo en relación con el artículo primero del Código penal, procediendo, en consecuencia, la absolución.

### PERITOS Y TESTIGOS

Están citados como peritos los médicos don Pedro G. Quirós Isla, don José Fernández González (jefe clínico del Manicomio provincial de Oviedo), don Juan Antonio Saro y don Joaquín Fernández Álvarez.

También están citados diez y seis testigos.

### UN PROFESIONAL DEL ROBO

Jerónimo Fernández Martínez, transitaba por el muelle de Gijón el día 16 de diciembre último. Llevaba un voluminoso fío que infundía sospechas a los guardias municipales Ricardo Iglesias y Rosendo Uria Blanco, por lo que procedieron a detenerle. Al registrar el sospechoso fío, encontraron una palanqueta, un formón, un cuchillo y una avaja de afilar.

Como se trataba de un sujeto que había estado ya varias veces procesado por robo, se supuso que la tenencia de dichos utensilios significaba malas intenciones. Y se le procesó una vez más.

Ayer se celebró el juicio oral, solicitando el fiscal la pena de dos años y cuatro meses para Jerónimo Fernández Martínez. El defensor, abogado señor Bertrand, se mostró conforme con esta petición, dados los antecedentes y la confesión del procesado.

La causa quedó vista para sentencia.

### VEREDICTO DE INCULPABILIDAD

A puertas cerradas, se celebró en la sección primera la vista de una causa contra Armando Fernández Álvarez, por abusos deshonrosos.

La defensa estuvo encomendada al abogado señor Santa Eulalia y el jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado.

### SEÑALAMIENTOS

#### SECCION PRIMERA

##### VISTA POR JURADOS

Llanes.— Contra Martín Argote Cámara, por parricidio.

Abogado, señor Navarro (don Alberto), Procurador, señor Caballero.

#### SECCION SEGUNDA

##### JUICIOS ORALES

Gijón (Occidente).— Contra Constantino Antonio Álvarez García, por lesiones.

Abogado, señor Madoed. Procurador, señor Casaprima.

Gijón (Occidente).— Contra Faustino Menéndez Meana, por estupro.

Abogado, señor Arango (don Benigno). Procurador, señor Bueres. Cangas del Narcea.— Contra Enrique Bueno Rubio, por lesiones.

Abogado, señor López Barquer. Procurador, señor Nño.

##### SALA DE LO CIVIL

Tribunal industrial.— Don Alberto Pereiro con don Francisco Orejas Castañón y otros. Reclamación de salarios.

Abogado, señor Graña. Procurador, señor Cavanilles.

Oviedo.— Evaristo Arango con Federico Barcia Lastra y otros. Oposición a operaciones divisorias.

Abogados, señores González (don Ramón) y Moutas. Procuradores, señores Gómez y Bueres.

##### SENTENCIAS

Infiesto.— Condenado a Manuel Prida Villar, por daños, a 125 pesetas de multa.

Cangas del Narcea.— Absuelto a Ceferino García Gómez y a Francisco Álvarez Otero, del su puesto delito de falsedad.

Gijón (Occidente).— Condenado a Mariano Valdés Vega, por daños a 300 pesetas de multa.

Gijón (Occidente).— Condenado a Valentín Acevedo Rodríguez, por hurto, a 125 pesetas de multa.

## UNA CHICA TORERA

Quiere "salir" esta temporada en una plaza de Asturias. Tiene 22 años y es prima de Félix Rodríguez

### EN LAS BEHESAS DE SALAMANCA

Han sido varios los compañeros, que desde las columnas de sus respectivos diarios han insertado cartas de aficionados, reflejos de sus fíos, de ansias de equiparar las glorias de cualquier "as" de la actualidad, o las novelescas hazañas de un Currito. Sus cartas no de jan entrever sino el entusiasmo que la fiesta les produce.

Pues bien, yo hasta ahora no había tenido la suerte de que alguno de esos "chavalillos" se dirigiera a mí, con una de tales cartas, tan atentas y explosivas.

Os he ganado la partida. Pero esta vez, puedo afreecer a don Eduardo Pagés, una aficionada. Una mujer "torera" que "rabia" por verse ante las astadas fieras.

Fué ayer cuando ese amigo que está al tanto de todos los asuntos que con el "toro" se relacionan, me llamó por teléfono, para interesarme de mi una rápida visita. Corrí presuroso hacia su despacho, esperando que por lo precipitado de la llamada, se tratara de un verdadero notición.

Una vez ante él, noté la presencia de una jovencita bastante favorecida, morena y con unos tirabuzones que se le escapaban de una boñita.

No podía suponerme la relación que para una entrevista relación nada con toros, se necesitara la presencia de una mujer. Mi estu por duró tan sólo breves minutos. El tiempo que mi amigo hizo las presentaciones de rigor...

—Pilar Rodríguez. "Don X. Segundo". Te presento a esta muchachita, que interesa que desde tu sección digas algo para que Pagés u otro empresario, la saque a torear en Buenavista.

—¿A torcar?, les pregunté al tiempo que por mi imaginación pasaban los nombres de "La Reverte", "La Angelita"... ¿torear?...

La interesada dejando entrever en el acento de sus palabras una mezcilla de "calo" nos dice:

—Yo no deseo sino, que Pagés, me incluya en una de esas combinaciones que los aficionados locales interesan que organice. Yo quiero torear ante mis paisanos, sea como sea.

Nuevo estupor de mi parte. Decididamente, al modesto crítico se le deseaba jugar una mala partida...

—¿Pero usted sabe lo que dice? vílvila preguntarle.

—Sí, señor. Bien que lo sé. Y no tiene que extrañarse que quiera torear, cosa que no es la primera vez que hago; ni de qué hay dicho ante mis paisanos. Lo primero, porque precisamente acabo de llegar del campo de Salamanca, donde he asistido a tentaderos, en la casa de los Hermanos Tabernero, don Santiago Sánchez en Terrones, Balbuena, Escudero en Valladolid, y otras. Respecto al segundo punto, porque yo soy natural de Gijón.

Decididamente, al contemplar cómo aquella plantada mujer nos hablaba con entereza y decisión, acompañando a sus palabras con tal o cual gesto, y por fin, al contemplar unos recortes de periódicos, en los que se comentaba alguna intervención suya, tuvimos que rendirnos a la evidencia. En tonces surgió el periodista y a "posteriori" la entrevistó...

—¿...? Soy de Gijón, prima de Félix Rodríguez, el buen matador de toros y en cuanto a mi edad, creo que es la mejor para comenzar la profesión. Tengo veintidos años, un corazón que respira valentía, y una afición sin límites.

—¿Cá!, no señor. Ya he actuado en plazas de toros; no sólo se han reducido mis intervenciones a las realizadas en los tentaderos que les citaba. El año pasado, actué

en varias novilladas. En Medina del Campo, Medina de Rioseco, Benavente y otros pueblos castellanos...

—¿...? —La dificultad de buscar compañeros me hizo salir con una cuadrilla de hombres. Además, no se crea, es conveniente llevar banderilleros, no "banderilleros", pues la labor de éstos, siempre puede ser más concienzuda, dados los peñegros que en ocasiones "brindan" los toros.

—¿...? —Nada de traje corto. Ese para el campo donde lo he gastado. Siempre que he actuado, ha sido con traje de luces.

—¿...? —Estoy sobrada de valor y de afición. Domino mejor la muleta que el capote, pero la suerte que mejor domino, es la de matar. Ya sabe usted que es la hora de la verdad, y a muchos toreros, a muy buenos toreros, el fracaso les acompaña, porque a la hora de "arrancar" se les encoge el corazón.

Yo no tengo tal defecto, yo me voy sobre el toro y ¡auppp...! Claro está que algunas veces, se puede tropezar con un "malage". Así que ya lo sabe, estoy dispuesta a todo lo que salga por los toriles y dispuesta a "encerrarme" con esos aficionados, que solicitan toros. Bien sea en Gijón, bien sea en Oviedo. Todos son paisanos y a ellos les quiero demostrar, si valgo cuanto digo.

La muchachita, que para hablar parece que tampoco se le encoge el corazón, también tiene su añodota. Nos la muestra en un periódico de León.

Fué el año pasado en aquella capital. Actuaban dos novilleros, y uno de ellos, se dejó un toro vivo, Pilar Rodríguez se encontraba presenciando el festejo, desde un palco contiguo a la presidencia. Minutos después, el público, no pudo menos de quedar admirado al contemplarla en el redondel, al tiempo que se desposeía de sus zapatos. Solicitó una muleta y una espada y se dirigió... Al presidente, en demanda de permiso. Se le negó, se armó el gran "espolín" y Pilar, por orden de su mamá, fué al calabozo, para escarmiento. La mamá, era una antitaurina.

Tan asustados como entramos, abandonamos la presencia de la valiente "torera". ¿Habíamos soñado? .. A la vista tengo unos paños, son los recortes de periódicos que me ofreció.

D. X. segundo.

## AVISO

Para dar cumplimiento a la jornada de ocho horas, se suplica a los Sres. anunciantes entreguen los originales antes de las seis de la tarde.

PUBLICITAS, S. A.

## CATARROS BRONQUITIS-TOS JARABE MUNTE

INFALIBLE Agradable como el mejor refresco. Depositario: Ramón Ceñal V. gil. Campomanes, 2, Oviedo.

**Atención, mucha atención. Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encàustico Alirón.**

Lea usted diariamente REGION

# PAGINA DE "CINE"

## DESDE HOLLYWOOD

### "El último Douglas Fairbanks"

En un mundo en el cual la velocidad se ha convertido en un asunto de extremada importancia, cada más interesante que los esfuerzos humanos para establecer nuevos records para la circunvalación del globo.

Julio Verne conmovió la imaginación del hombre cuando escribió su "Vuelta al mundo en ochenta días", hazaña increíble en aquella época.

Post y Gatty dejaron en mantillas la predicción de Verne al dar la vuelta al globo en aeroplano en poco más de ocho días.

Ahora, Douglas Fairbanks convida al público a acompañarle en su "Vuelta al mundo en ochenta minutos con Douglas Fairbanks".

El record que ha establecido es un record cinematográfico, pues ha impresionado todo lo que ha visto en su reciente viaje que realizó acompañado de una cámara para tomar vistas sonoras.

Douglas, que tanto ama las aventuras, empleó varios meses en su gira a lejanas y exóticas tierras. Aunque impresionó miles de metros de película negativa durante la expedición, el resultado final ha sido un film cuya duración exacta en la pantalla es de ochenta minutos.

Al condensar el considerable metraje impresionado, Douglas ha conservado solamente en la película lo más sobresaliente, más extraño y más emocionante, las personalidades más brillantes que conoció y los hechos menos corrientes y lugares visitados cuando fué huésped de los magnates del misterioso Oriente. China, Japón, Siam, Indó-China, India Hawái y las Filipinas son los países que constituyen la base del film.

Al realizar su rápida circunvalación del globo en la pantalla, Douglas, ha empleado no obstante los más ingeniosos procedimientos. El aeroplano de Post y Gatty que volaba a 200 millas por hora resulta lento comparado con los métodos de transportes empleados por el popular astro.

Así por ejemplo, cuando Dou-

glas decide cruzar el océano entre China y las Filipinas, echa a correr y dá un gran salto. Desde Hong-Kong al famoso Angkor, la Indo-China es cruzada con un "mashie shot" de golf, y en tres minutos toda la expedición, Douglas, su director, Victor Flemmig y Henry Sharp su cameraman pasan velozmente de la India, a través de Egipto, a Roma, Nueva York, Chicago y a Hollywood, de regreso mediante la mágica alambra que el público cinematográfico vio ya otra vez en "El drón de Bagdad".

Estos procedimientos no son más que para divertir más al espectador y ganar tiempo, son trucos de viejo zorro de los estudios.

En este nuevo film, "La vuelta al mundo en ochenta minutos con Douglas Fairbanks" se presentan las más fascinadoras escenas que un film de viajes haya jamás ofrecido. Los soberanos de varios países levantaron la interdicción que impide visitar los lugares secretos, en obsequio a Douglas su famoso huésped, y éste se aprovechó plenamente de este privilegio para registrar en su cámara las cosas que vio y admiró.

El Maharaja de Cooh-Rehar le facilitó cincuenta elefantes y los hombres necesarios para una cacería de leopardos, y la pantalla reproducirá a toda la caravana mientras da una batida por la "jungla" en busca de estas fieras.

El rey Prajāhipok, de Siam, que invitó a Douglas a un real banquete, le permitió fotografías del espectáculo que dió después en su honor.

Aguinaldo, el famoso cabecilla de los insurrectos de Filipinas, posó y habló para la cámara del astro del celuloide.

El venenoso cobra de mortal mordedura, los monos sagrados de Siam y el Elefante blanco de la India aparecerán en el Hemisferio blanco, entre bellas y exóticas bailarinas, partidos de fútbol, una lucha a fuerza de puños y otras interesantes cosas.



La pequeña Dorothy quiere ser "vampiro". Se ha cansado de los papeles todo ingenuidad y dulzura. En sus nuevas producciones habrá de causar la sensación de sus admiradores al contemplarla en su nueva modalidad.

## Sociedad cinematográfica

Ya se han casado Clarita Bow y el apuesto vaquero Rex Bell. Detrás les han seguido la deliciosa ingenua Constance Bennett, con el marqués de la Falaise. Pero el matrimonio se ha puesto de moda en Hollywood, y he aquí las bodas que se anuncian... una cosa así como para al más infatigable cronista de sociedad:

La sugestiva Dorothy Mackaill, ha escogido por esposo a Neill Miller; la bella Lila Lee a John Farrow, un simple "extra"; Dorothy Lee, una de las nuevas "wampas" de la Paramount, con Joel Mac Crea; Ana Munson con el famoso director de la "Paramount"; —entre otras producciones dirigió "El Desfile del Amor" "El teniente Seductor" y en la actualidad filma "Una hora contigo", de Chevalier y la Mac Donald—; Mona Maris, la mejicana, con Clarence Brown; la hermosa Loretta, la Loretta Young con el insípido Ricardo Cortez; y Mary Brian y Lois Moran, sin duda alguna de las artistas más interesantes de la pantalla, con Ro-

ssel Ganson y Gene Markey... ¿Hay quien dé más?

Días atrás dábamos la noticia de que Bebe Daniels, la en sus tiempos graciosísima y auténtica "estrella", había dado a luz a un hermoso niño. Hoy la aseguramos; es más, damos la noticia de que aquél ha sido bautizado por la iglesia, y es le ha impuesto el nombre de Ben. Igualito que a su padre... Ben Lins y Daniels.

Richard Dix, también es de los que ha decidido probar las mieles del casorio. Hace días contra matrimonio —en primeras uncias—, con Vimfred Coe, encantadora señorita de San Francisco. Al casarse el otoble "spor mant" de la cinematografía, ha revelado su auténtico nombre. Este es el de Ernests Carlton Brinner... La edad que señaló, fué la de treinta y siete años... ¿Cierto?

La en sus tiempos famosa artista "recordman" de divorcios y publicidad Pola Negri, no ha vuelto a enferma de apendicitis.



Las primeras flores de la primavera lucen mejor y más bellas en el cáliz de los brazos de Maudie Evans.

## SEIS MESES ENTRE LOS LOCOS PARA INTERPRETAR UN FILM

A su regreso de Berlín y con la proa puesta en dirección a Moscú adonde marcha a realizar varios "films" en combinación con el estado soviético, Abel Gance, que trae por su parte una docena de "films" rusos para presentarlos al público francés, ha dicho a un redactor de "Pour Vous":

—Otro "film" de los que yo trabajo, posee también una rara cualidad de emoción. "El hombre que había perdido su memoria", interpretado por Fedor Nikitin, cuya conciencia profesional es tan grande, que para incorporar el rol en donde le verá, se obligó asimismo a permanecer durante seis meses en un asilo de alienados.

Esto nos demuestra el grado máximo de sinceridad que emplean los realizadores rusos en la construcción de sus "films" y nos adelanta el éxito que espera a esta película en nuestras pantallas. "El hombre que ha perdido su memoria". "El express Azul", como "Cain y Artemio", como "La línea general", como otros muchos, forma parte del repertorio de películas soviéticas que "Selecciones El mofono" tiene adquiridas para España.

### SE VENDE O ARRIENDA

Amplio local propio para Almacén, con patio, tendejón y cuadrera. Razón, "Las Pañerías", Uria, 24. Oviedo.

## LO QUE GASTA GRETA GARBO EN SU NUEVO FILM

Gilbert Adrian, célebre diseñador y modisto de la Metro-Goldwyn-Mayer, diseñó, para uso de Greta Garbo, en la cinta "Mata Hari" cinco indumentarias cabales, cuyo valor se calcula en cerca de 30.000 dólares.

Dícese que estas creaciones producen nuevas y atrevidas líneas sugiriendo la influencia rusa de la historia en los efectos de las blusas y en las caprichosas combinaciones de colores y bordados.

La hechura de los modelos requirió tres meses, según se afirma, uno de los cuales fué dedicado casi completamente al bordado a cuentas a mano.

George Fitzmaurice, dirigió la película basada en la historia de la hermosa bailarina que pagó con su vida su espionaje.

# El Consejo de ayer en Palacio

## SE TRATA DE UN PLAN DE OBRAS PÚBLICAS Y DE FERROCARRILES

### Próximo viaje del presidente de la República.-No habrá combinación de gobernadores

A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en el salón de Consejo de Palacio, para celebrar la acostumbrada reunión semanal, bajo la Presidencia del jefe de Estado. Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a la entrada.

#### A LA SALIDA

El Consejo duró hasta poco después de las dos de la tarde.

#### REFERENCIA DE AZAÑA

Al salir el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que el Consejo se había dedicado a tratar de la cuestión de Obras Públicas y que el ministro del ramo consumió casi todo el Consejo para explicar sus planes a desarrollar en Andalucía, y sobre la cuestión de ferrocarriles, etc.

Añadió que se había hablado también acerca del viaje del Presidente de la República a Levante, sin acordar nada todavía sobre fechas.

La visita comprenderá Murcia, Cartagena y Baleares, por este orden. Al regresar visitará Valencia, pero no coincidiendo con las "fallas". Insistió que sobre cuestión de fechas no se había acordado nada.

Se le preguntó si había alguna combinación de gobernadores, contestando negativamente, añadiendo que no había combinación posible de gobernadores.

También se le preguntó si habían tratado de cuestiones comerciales, contestando que se había dado cuenta del estado en que se encuentran las conversaciones que se mantienen con Francia.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Únicamente el señor Prieto, facilitó una relación de los decretos de su departamento que había firmado el jefe de Estado.

Son los siguientes:

Disponiendo que los créditos consignados para invertir el corriente año en las obras de dragado y muelle de la costa del puerto de Algeciras, se destinen a las que se realizan en el segundo del rompeolas de la

Isla verde; autorizando al ministro para subastar las obras de construcción y reconstrucción de los puentes y demás obras de fábrica de las carreteras del Estado construídas y en construcción y en los caminos vecinales; jubilando al ayudante de Obras Públicas don José Rivas Ablenque; Mem al jefe de Administración, don Francisco Sánchez López; autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley, pasándose a los ingenieros-jefes de las respectivas provincias, las atribuciones que en materia de Obras Públicas tenían los gobernadores civiles.

## DE INTERES PARA ASTURIAS

### Un colegio de segunda enseñanza para Mieres

MADRID.—En la "Gaceta" de hoy se inserta una orden del Ministerio de Instrucción Pública, autorizando al Ayuntamiento de Mieres para la creación de un colegio de segunda enseñanza en las condiciones que señala el decreto de 25 de septiembre de 1931.

## LAS COFRADIAS DE CARTAGENA SALDRAN EN SEMANA SANTA

CARTAGENA.—Como se sabe, las Cofradías del Desprendimiento y de Nuestro Padre Jesús, han acordado sacar sus pasos en las procesiones de Semana Santa.

Las Cofradías cartageneras han vuelto de sus acuerdos anteriores de no salir en Semana Santa, atendiendo los requerimientos de un grupo de comerciantes de la capital, y además para desmentir las campañas tendenciosas que se vienen haciendo por algunos periódicos.

## EL RAPTO DEL HIJO DE LINDBERG

### Al Capone ofrece cien mil dólares al que dé noticias del paradero

NUEVA YORK.—Un periódico de Filadelfia dice que uno de sus redactores recibió una misteriosa llamada telefónica.

Un comunicante misterioso le dijo que el hijo de Lindberg, raptado días pasados era objeto de toda clase de cuidados y que estaba en manos de una nurse diplomada.

Al llegar a este punto de su relato quedó cortada la comunicación.

Por su parte el aviador manifestó que él nunca había hecho daño a nadie.

Por lo tanto—dice—no creo que sea una venganza ni obra de una persona que me quiera mal.

Como había circulado la noticia de que los raptadores intentaban pasar la frontera americana, el ministro de la Guerra de México, señor Calles, ha cursado órdenes a todos los puestos para que se ejerza activa vigilancia.

En todos los puertos la Policía realiza un extremado control.

Se dice que Al Capone, actualmente recluido en una cárcel de Chicago, ha ofrecido una cantidad de cien mil dólares a la persona que aporte una información relativa al paradero del niño, y ha regado a sus amigos realicen todas las gestiones para buscar al hijo de Lindberg.

## "LA GACETA DEL NORTE", DENUNCIADA

BIBAO.—Hoy ha sido denunciado y luego recogido, el periódico "La Gaceta del Norte" con motivo de un suelto publicado relativo a la detención del abogado guipuzcoano señor Astamburuga, y por considerar tendencioso el título de dicho artículo.

## LAS DOS BOMBAS DE LA CALLE DEL CONDE DE XIQUENA

### Parece que es una venganza contra el juez señor Bellón. Por su intervención en un asunto social durante la huelga Telefónica

MADRID.—La policía continúa sus gestiones para dar con los autores de la colocación de las bombas que hicieron explosión en la calle del Conde de Xiquena.

Tanto la brigada de asuntos sociales como la brigada criminal realizaron toda esta tarde numerosos registros domiciliarios en todos aquellos lugares que indujeran sospechas.

Parece ser que se han practicado algunas detenciones, pero se sabe que solamente al efecto de someter a un interrogatorio a los detenidos.

Contra lo que se había pensado en un principio con el individuo autor del suceso que ya se conoce con el nombre "El de la pedrada en el Congreso, puesto que en el sumario que instruye el señor Bellón de lo diligenciado parece comprobarse que dicho individuo obró por propio impulso, y no tenía ninguna relación social.

Tampoco parece que tiene relación con la causa del anarquista Joaquín Aznar, pues el señor Bellón no ha tenido intervención alguna en la sustanciación del suario.

Ahora se cree que lo ocurrido en la calle de Xiquena tiene relación con un suceso ocurrido el pasado verano en el Prado, durante

## Un diálogo interesante

### No se puede tener una Cámara de funcionarios.-El técnico mataría el régimen en su raíz

MADRID.—Varios diputados sostuvieron en el hemicycle del Congreso una conversación a la que asistieron el jefe del Gobierno y los ministros de Obras Públicas y Hacienda.

Se habló del proyecto de ley de incompatibilidades. Algunos diputados observaban que, a su juicio, podían hacerse aún excepciones con respecto al carácter de alguna función oficial, y estimaban que la excepción que se hace para los cargos de ministro y subsecretario debía extenderse hasta los directores generales de los departamentos, por entender que estos cargos se dan a personal técnico o especializado. El jefe del Gobierno, de acuerdo con los ministros, que corroboraron sus manifestaciones, expuso su criterio de que no podía ni debía hacerse la extensión hasta los directores generales de los departamentos, precisamente por su tecnicismo y por la misión oficial que ejercen, pues su carácter de diputado les priva de muchas horas de trabajo en los ministerios. Como alguien dijese que iba a faltar en la Cámara el asesoramiento técnico, el jefe del Gobierno dijo:

—No se puede tener una Cámara integrada por funcionarios. El funcionarismo mataría el régimen parlamentario en su propia raíz. Ya en el año cincuenta tuvimos unas Cortes de ese tipo, y ahí está el resultado que dieron. No hay más que leer textos. Aparte de esto, hay que renovar la vida parlamentaria buscándola eficacia y saltándose ese manido procedimiento de costumbre. Precisamente el técnico podría dar su asesoramiento asistiendo a la Cámara con voz, pero sin voto. Es decir, seguir el sistema del Parlamento francés de que asistan los técnicos cuando se consideren necesarios, con sitio especial en la

Cámara y que den su opinión siempre que la Cámara les requiera en su especialización. El señor Carner, dijo también que se echaba de menos en esta Cámara el cargo de secretario parlamentario, que es el elemento de enlace entre el ministro y el Parlamento. Son —dijo— los que llevan la verdadera labor de enlace y los aprendices de ministro. Todos los grandes hombres públicos de Inglaterra han pasado por ese puesto.

En la conversación se trató de algunos defectos que se notan en el funcionamiento de las Comisiones parlamentarias y de la falta de cohesión en los acuerdos que toman unas y otras Comisiones de la Cámara. De la conversación se sacó la consecuencia de que es muy posible que en breve se lleve a la Cámara una modificación en su funcionamiento ajustada a su reglamento, pero buscando el procedimiento de que la labor que efectúe sea más eficiente y más coordinada que la actual, cual corresponde a un buen sistema parlamentario moderno.

Algún diputado apuntó el caso de que en un dictamen sobre ciegos, la Comisión se haya equivocado y que después de la labor efectuada se ha dado el caso paradójico de dejarlos en la misma situación que estaban antes de que se presentase el proyecto, lo que ha motivado una proposición que firman varios diputados, entre ellos, el señor Sánchez Román, que promueve nuevo estudio de la cuestión y rectificación de lo acordado por la Comisión, ya que se equivocó en su propio principio.

También aludió algún diputado al caso de la Comisión de Responsabilidades, citada para celebrar reunión el pasado sábado, tan sólo asistieron ocho de sus vocales y tuvieron que desistir de reunir se por falta de número, caso que se repitió en otras dos convocatorias.

Otro diputado se refirió a la función del Oficial mayor de la Cámara, que ha introducido la innovación de que a las sesiones se cretas asista algún taquígrafo, caso insólito en los Parlamentos, pues jamás se ha dado el caso de que a esta clase de sesiones pudieran asistir ningún otro funcionario más que el propio oficial mayor, que era el encargado de tomar las notas correspondientes a dicha sesión.

Como consecuencia de esta conversación, dedujimos que estando todos de acuerdo en la necesidad de modificar el sistema parlamentario, es muy posible que el Gobierno busque el medio de ponerse de acuerdo con la Cámara para introducir algunas modificaciones en el actual sistema parlamentario.

## EL JURADO MIXTO DE ALPARGATERIA

MADRID.—Por orden del ministerio del Trabajo se dispone en la "Gaceta" de hoy que las elecciones para la designación de los vocales que han de integrar el Jurado mixto de la alpargatería, guarnicionería y zapatería de Oviedo, se realicen dentro del plazo de veinte días a partir del de la publicación de la presente orden en la "Gaceta".

Lea V. mañana REGION



La señora

## Doña Virginia Rodríguez Fuentes

Falleció en su casa de Pola de Siero, a las 16 horas del día 3 de marzo de 1932

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Emilio Quirós Pebrero; hijos, don Carlos (Director de la Academia de Arabe de Tetuán) doña María, don Evaristo (ausente), don Prudencio (ausente), doña Isabel, don Vicente (ausente), don Anastasio, doña Indalecia, doña María de los Dolores y doña María de la Concepción Quirós Rodríguez; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Pola de Siero, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria San Antonio, al panteón de familia en el cementerio católico, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

# LA SESION DE CORTES INFORMACION POLITICA

## Se aprueban los impuestos sobre transportes, alcoholes, pólvora, gasolina y tabacos

También el presupuesto de Obligaciones generales del Estado, cuyo aumento es de 1.212 millones.-La gasolina se aumenta en diez céntimos litro y los tabacos en un veinte por ciento.-Ya empezaron a sentirse los efectos del aumento en Madrid

A las cuatro y diez abre la sesión el presidente, señor Besteiro. En los escaños escasísimo número de diputados, y en las tribunas no mucho público.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. En la sesión de hoy no hay el período acostumbrado de ruegos y preguntas.

### ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo a los impuestos de transportes por mar y salida por las fronteras, de alcoholes, cervezas, pólvoras y mezclas explosivas y gasolina y tabacos.

Como ninguno de los diputados pidió la palabra en la discusión de la totalidad del dictamen, se pasa a la discusión del articulado.

Se acepta una enmienda del señor Aldasoro al artículo primero. En él se establece un gravamen de cuatro pesetas por tonelada en el papel continuo de periódicos y revistas.

Son rechazadas dos enmiendas de los señores RICO AVELLO y FIGUEROA.

Se aprueba el artículo primero, que señala las tarifas con arreglo a las cuales se gravarán los impuestos de los transportes por mar y salida por las fronteras.

Es rechazado un voto particular al artículo segundo, donde se propone un aumento sobre los que señala el dictamen.

La Cámara aprueba sin discusión los artículos 3 al 7 del dictamen.

### GRAVAMEN SOBRE LA CERVEZA

Se pone a discusión el artículo octavo, que grava en 18 pesetas el hectolitro de cerveza que salga de fábrica.

Este gravamen se modificó mediante un voto particular del señor NIEMBRO, que recoge una enmienda presentada por el señor LEIZAOLA fijando en 15 pesetas el impuesto sobre el hectolitro de dicha bebida.

Se aprueba dicho artículo y sin discusión los siguientes, hasta el 21 inclusive.

### IMPUESTO SOBRE GASOLINA

El artículo 22 fija en diez céntimos el aumento que se pretende imponer al consumo de gasolina.

El señor Niembro presenta un voto particular proponiendo que el aumento sea sólo de 0.05 pesetas.

Hace ver los perjuicios que en caso de no admitir su voto se ocasionan a los transportes por carretera.

Cree que con los veinticinco mil millones de pesetas que recaudaría el Estado con el aumento que él propone sean suficientes.

El voto particular es rechazado. El aumento es, pues, de diez céntimos en litro.

En discusión se aprueban los artículos 23 y 24.

Al artículo 25 apoya un voto particular el señor PATRAS, suscritor por él y por el señor LEIZAOLA, pidiendo que el aumento en el precio de la gasolina no afecte a las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, y que en el caso contrario el Monopolio indemnice a las Diputaciones respectivas con la cantidad que dejarían de percibir, con arreglo a

las cantidades que vienen recaudando.

De no aprobarse este voto particular en ese sentido pide que la indemnización se fije de acuerdo con la recaudación del año 31 aumentándola en un 15 por 100 en cada quinquenio.

La COMISION acepta parte del voto particular, y a propuesta del MINISTRO DE HACIENDA queda pendiente de aprobación hasta que la Comisión refunja la parte de dicho voto particular con el dictamen.

El señor LLUHI presenta otra enmienda que es rechazada.

Dáse nuevamente lectura al artículo tal como quedó redactado después de incorporada la parte del voto del señor FATRAS, y se aprueba.

### LA RENTA DE TABACOS

A continuación se pone a discusión el artículo 26 que se refiere al aumento en la Renta de Tabacos.

El señor NIEMBRO defiende un voto particular introduciendo importantes reducciones.

El MINISTRO DE HACIENDA rechaza las modificaciones que se pretenden introducir y se aprueba el artículo y los siguientes hasta el 31.

Este es el último del dictamen. La renta de tabacos queda aumentada en un 20 por 100.

### COMISION DE SUPLICATORIO

Se da cuenta de la Comisión que entenderá en el suplicatorio pedido contra Barriobero y también de algunas modificaciones introducidas en la Comisión de Hacienda.

Se aprueba definitivamente el proyecto. Queda exceptuado del pago de impuestos la explotación del teatro Español, de Madrid.

### OBLIGACIONES DEL ESTADO

Se pone a discusión el Presupuesto de gastos de las Obligaciones generales del Estado, para 1932.

El señor CALDERON (don Abilio) presenta un voto particular a la totalidad.

Se queja de que el ministro de Hacienda no haya hecho un detallado estudio o exposición del estado de la Hacienda Pública después de los años de la Dictadura.

Añade que el promedio contributivo de cada habitante sólo era de 40 pesetas en el año 1900, y que en 1932 se elevará a 240 pesetas.

Señala el hecho de que en las clases pasivas sólo dos partidas aparezcan con aumento.

Estima que la deuda que se emita para llegar a la nivelación es peligrosa porque repercutirá en los sucesivos Presupuestos.

No ve inconveniente en que se presente un Presupuesto extraordinario ya que constitucionalmente el ordinario sólo comprenderá los gastos normales de la nación.

Añade que es proplamente la cobertura del empréstito.

Cree que debe irse a la restricción de los gastos como hizo Villaverde, o ir al Presupuesto extraordinario sin agobiar al contribuyente.

Dice que no se precisa cerce-

nar totalmente el Presupuesto para Obras Públicas. (Aplausos de los radicales, vasconavarros y agrarios).

El señor GUERRA DEL RIO presenta un voto particular que coincide con el del señor Calderón.

Estima que este Presupuesto vulnera el artículo 109 de la Constitución que determina:

"Para cada año económico no podrá haber sino un sólo Presupuesto; en él serán inculuidos, tanto en ingresos como en gastos, los de carácter ordinario.

En caso de necesidad perentoria, a juicio de la mayoría absoluta del Congreso, podrá autorizarse un Presupuesto extraordinario:

Primera. Otorgará a la Caja la plena autonomía de gestión.

Segunda. Designará concreta y específicamente los recursos con que sea dotada. Ni los recursos ni los capítulos de la Caja podrán ser aplicados a ningún otro fin del Estado.

Tercera. Fijará la deuda o deudas cuya amortización se le confiere.

El Presupuesto anual de la Caja necesitará para ser ejecutivo la aprobación del ministro de Hacienda. Las cuentas se someterán al Tribunal de Cuentas de la República. Del resultado de esta censura conocerán las Cortes".

Afirma que son necesarios dos Presupuestos: uno ordinario y otro extraordinario, para enjugar la herencia de la Monarquía, de lo contrario el Presupuesto será impolitico e insincero.

Nunca como ahora se justifica el párrafo segundo del artículo 109 que señala la presentación de un Presupuesto extraordinario para liquidar los cincuenta años de francachela pasados.

Recuerda palabras pronunciadas por Lerroux en el mitin de la Plaza de Toros: "El problema no es de nivelación, es de confianza de España en sus gobernantes. Lo demás, como en el Evangelio, se nos dará por añadidura".

El señor VERGARA presenta otro voto particular.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica.

El PRESIDENTE pide que se retire el voto particular.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que es anticonstitucional presentar dos Presupuestos de desarrollo simultáneo.

En votación nominal se rechaza el voto particular por 146 por 84.

El articulado se aprueba sin discusión.

El Presupuesto de obligaciones generales del Estado, comprende: Presidencia de la República, Cámara legislativa, Deuda pública, Clases Pasivas y Tribunal de Cuentas.

Este último Presupuesto fué aprobado ayer.

Los aumentos de estas obligaciones alcanzan la cifra de pesetas 1.212.237.242,19.

A las nueve en punto se levanta la sesión.

### Agua cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

## Una Comisión sevillana gestiona la solución del paro forzoso

El aumento en el precio del maíz del Plata es circunstancial

MADRID.—El señor Lerroux, después de su llegada a Madrid, recibió en su domicilio a los periodistas.

Se mostró satisfechísimo por las atenciones que se le dispensaron en Cataluña, y las muestras de simpatía recibidas en su estancia en Barcelona.

Los periodistas aludieron a su visita al señor Maciá.

—Yo soy muy respetuoso con las jerarquías—repuso el señor Lerroux—. Por cierto, que en la conversación que sostuvimos, fué fielmente reflejada por la Prensa.

MI criterio—añadió—está bien claro. No avanzar una línea más allá, tal como está consignado el pacto de San Sebastián.

—Si gobierna, don Alejandro—aventuró un reportero—¿no podría continuar Maciá en la Presidencia de la Generalidad, ya que sus opiniones son completamente opuestas?

—Una vez discutidos y aprobados por las Cortes el Estatuto de Cataluña, si Maciá no encuentra realizado su programa máximo, podrá, por el camino de la legalidad, ir al logro de sus ideales.

También se refirieron los periodistas a las manifestaciones del señor Prieto, relacionadas con el discurso del jefe radical.

—Yo las conozco solamente de referencia—dijo el señor Lerroux. Pero no me parecen muy agresivas y no me causaron mucha extrañeza, porque Prieto es violento en todo y singularmente para Lerroux.

Respecto a las adhesiones recibidas en Barcelona manifestó que eran terminantes, concretas. Luego se abordó el tema de las actuales Cortes.

—Estas Cortes me son hostiles—manifestó don Alejandro—. Al revés de lo que me sucede con el país.

Si yo dije que no gobierno con ellas sino en un caso extremo, está claro que doy muestras de un absoluto respeto al Parlamento.

Por último se habló de la actitud adoptada por la minoría en el Congreso, en la sesión de ayer.

Dijo don Alejandro que aprobaba la posición de la minoría, y que estaba muy satisfecho de ello.

La minoría radical dió la sensación de actuar en la oposición. Es posible que muchos quisieran verme actuar de otro modo.

Pero yo no actúo para los demás, sino para la República y para mi partido.

### GESTIONES DE UNA COMISION

MADRID.—El Presidente de la Diputación de Sevilla y el diputado socialista señor Casas, cum-

pliendo el acuerdo adoptado por la Junta de autoridades sevillanas, informaron extensamente al ministro de Obras Públicas, señor Prieto, acerca del problema del paro en Sevilla.

El señor Prieto estima que se pondrá remedio al problema, y así lo manifestó a los señores que le informaron sobre él, con la realización de algunas obras hidráulicas que, a ser posible comenzarán en breve.

Más tarde el diputado señor Casas visitó al Jefe del Gobierno con quien conversó, largamente sobre los préstamos a los pequeños agricultores, cuyo plazo expira en el próximo marzo.

El señor Casas solicitó del señor Azaña la concesión de una moratoria en el plazo hasta septiembre próximo.

El jefe del Gobierno, después de consultar con el ministro del Trabajo, le prometió llevar el proyecto de moratoria al Consejo de ministros que se celebrará mañana, con la condición de que se abonen los intereses de los préstamos.

### ASCENSO EN MARINA

MADRID.—Ha sido sometido a la firma del Presidente de la República un decreto del ministerio de Marina, ascendiendo al empleo de alférez de Infantería de Marina de la Escuela de Reserva, a don Julio López.

### EL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD

MADRID.—El nuevo director general de Seguridad, señor Menéndez, estuvo a mediodía en la Dirección General de Seguridad, conversando con el saliente, señor Herráiz.

El señor Menéndez probablemente tomará posesión de su cargo—esta misma tarde.

### EL PRECIO DEL MAIZ

MADRID.—En el ministerio de Agricultura facilitaron una noticia diciendo que habiendo sufrido estos días un alza el precio del maíz del Plata, dicha subida puede considerarse como transitoria y circunstancial.

Añade que el ministerio de Agricultura entiende que procede continúe en vigor el régimen arancelario de siete pesetas oro por quintal métrico que rige actualmente.

### ZULUETA A GINEBRA

MADRID.—En el ministerio de Estado han manifestado a los periodistas que el señor Zulueta llegó sin novedad a París y que hoy mismo continuará viaje a Ginebra.

## RIÑA SANGRIENTA ENTRE DOS VECINOS

Resulta uno de los contentientes muertos

(ZAMORA).—En el pueblo de Castroverde de Campos, por antiguos resentimientos familiares riñeron Pablo Casero Bausela y Sixto Palmero Garrote. Aquel disparó dos pistoletazos, hiriendo de gravedad al contrario en el hombro izquierdo.

Sixto luchó con Pablo, arrebatándole el arma e hiriéndole en el muslo y debajo de la tetilla. El agresor se presentó a las autoridades, siendo detenido por los familiares del herido. Este, trasladado a su domicilio, falleció poco después.

## SE SIENTEN YA LOS EFECTOS

MADRID.—Hoy han comenzado a sentirse en esta capital los efectos de los proyectos tributarios aprobados en el Congreso, aunque todavía no fueron puestos en vigor.

Las primeras consecuencias se registraron en los estamquillos, que empezaron a cobrar diez céntimos más caras las cajetillas canarias.

Simultáneamente esas consecuencias se sintieron en los bares, donde cobraban cinco céntimos más las cañas de cerveza y diez los tercios y dobles.

# NOTAS PARLAMENTARIAS

## EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES NO AFECTARA A ESTAS CORTES

Interesantes declaraciones de Lerroux a su regreso de Barcelona. Guerra del Río sostiene que su proposición de anteayer no obedeció a una maniobra política. Mañana no habrá sesión

MADRID.— Esta tarde la Comisión vitivinícola obsequió con un banquete a los periodistas por haber terminado sus trabajos.

Asistieron, además de numerosos informadores, el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Agricultura.

Se recibieron muchas adhesiones y numerosos fabricantes enviaron muestras de sus vinos lo que aumentó el optimismo y la cordialidad que reinaba en la reunión.

### PERMISO A FRANCO

MADRID.— El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo al comandante don Ramón Franco permiso de tres meses para marchar a América, a asuntos particulares.

### LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

MADRID.— Hoy informó en la Comisión de Obras Públicas el ministro señor Prieto acerca del proyecto de ley relativo a las reclamaciones de cobro indebido en las facturas del ferrocarril.

### PARA LA SESION DE HOY

MADRID.— El Presidente de la Cámara señor Besteiro, manifestó a los periodistas que el sábado no se celebraría sesión.

Hoy, viernes, tampoco habrá, probablemente, período de ruegos y preguntas.

En la sesión de hoy, en primer término—manifestó el señor Besteiro—irá la ley modificando los impuestos del timbre, y ya no hay más proyectos para las sesiones de esta semana.

Para la próxima, corresponde el presupuesto de la Presidencia.

En la sesión de hoy, si hay tiempo, se pondrá a discusión en la Cámara el dictamen sobre la extinción de los bienes del patrimonio de la corona.

### HABLANDO CON AZAÑA

MADRID.— Esta tarde conversó en el Congreso el jefe del Gobierno con algunos diputados, valencianos, acerca del próximo viaje del Presidente de la República a Valencia.

Confirmó lo manifestado hace días diciendo que aún no estaba todavía fijada la fecha del viaje, pero probablemente se fijará para realizarlo el día 27 del próximo. Acompañarán al Presidente los ministros de Marina y Obras Públicas, aunque no es seguro que éste último lo haga.

El jefe del Gobierno irá a Valencia para recibir al señor Alcalá Zamora a su regreso de Baleares.

Agregó el señor Azaña, que en un principio el Gobierno no había podido aceptar el viaje del Presidente de la República para asistir a las fallas valencianas.

Hablando sobre la provisión de las Jefaturas de policía en Madrid y Barcelona, repuso el jefe del Gobierno que el ministro de la Gobernación tenía la confianza absoluta del Gobierno para proveerlas.

En cuanto a la reforma agraria manifestó que en el Consejo de hoy quedaría terminada la ponencia del Gobierno.

Se le preguntó por algunos periodistas sobre varios extremos del proyecto de incompatibilidades y si serían aplicados a estas Cortes.

—Eso lo resolverán las Cortes mismas—repuso el señor Azaña—.

Pero supongo que serán aplicadas a los que de ahora en adelante incurran en ellas.

—En las incompatibilidades estarán comprendidos los Directores Generales?—preguntó un informador.

—Desde luego—contestó el señor Azaña.

Se le hizo notar que estaba sentido el precedente por el Gobierno en la Dirección General de Seguridad, porque ese cargo tenía que desempeñarlo una persona de toda confianza, pero luego ya no. Porque tiene cierta incompatibilidad moral y no podría intervenir al tratarse de ciertos asuntos.

—En los primeros momentos de la república—contestó el jefe del Gobierno—era posible que estuviera en la Cámara el Director General de Seguridad, porque ese cargo tenía que desempeñarlo una persona de toda confianza, pero luego ya no. Porque tiene cierta incompatibilidad moral y no podría intervenir al tratarse de ciertos asuntos.

### LAS RESPONSABILIDADES

MADRID.— Esta tarde celebró una reunión la Comisión de responsabilidades.

Ante ella se presentó don Juan March que firmó sus declaraciones después de haberlas ampliado. Con este asunto se dió por terminada la sesión de hoy.

Mañana, viernes, volverán a reunirse para tomar algunas declaraciones respecto a este asunto, y es posible que se presenten a declarar otras personas.

En esta reunión se tratará del dictamen sobre inhabilitaciones por las colaboraciones con la dictadura.

Está a punto de terminarse el dictamen sobre los sucesos de Jaca y está formulado ya el pliego de cargos faltando tan solo algunas diligencias a propuesta de alguno de los encartados. Una vez hecho ésta se procederá al apuntamiento.

### COMENTARIOS A UN PROYECTO

MADRID.— Hoy fué objeto de extensos comentarios el proyecto de ley de Incompatibilidades, que se leyó ayer en la Cámara.

Los diputados que al mismo tiempo son catedráticos, suponen que, como consecuencia del proyecto, se les concederá la excedencia forzosa.

De todas formas, se puede asegurar que serán muchas las personalidades afectadas en el proyecto de incompatibilidades.

### NO HUBO MANIOBRA POLITICA

MADRID.— Esa tarde el señor Guerra del Río hizo varias manifestaciones a los periodistas relativas a la sesión de ayer.

—He visto los comentarios de la prensa—dijo— y me creo obligado a salir al paso de quienes pretenden ver una maniobra política en la proposición que presenté en la sesión de ayer.

Tan falta de fundamento está esa aseveración que no saben que esa propuesta se acordó en una reunión de la Comisión de Presupuestos a la que asistieron el ministro de Hacienda y el señor Azaña.

El encargado de redactarla—añadió— ha sido el diputado socialista señor Negrín, y la firmaron el señor Saborit, también socialista, y varios diputados radicales socialistas.

Si ayer defendí esa proposición fué por que era iniciativa de los radicales.

Véase, por lo tanto, que dicha proposición no obedecía a ninguna maniobra nuestra. Además, por otra parte, no se necesita ser

## DE LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS

Ayer comenzó el examen del inventario de los bienes en Gijón

GIJON.—Ayer se hizo entrega al juez decano señor López Bonilla y al registrador de la Propiedad de esta población, del inventario de los bienes que la Compañía de Jesús posee en nuestra ciudad.

Se efectuó la comprobación en el local que estaba destinado a Residencia. Hoy continuará a los demás.

## EXPOSICION DEL CRISTO DE MEDINACELI

MADRID.— A las doce de la noche de ayer, comenzó la exposición del Cristo de Medinaceli, como primer viernes de Marzo, tradición que todos los años se venía celebrando.

A las cuatro de la tarde se bajó la imagen al presbiterio y a las siete fueron abiertas las puertas del templo.

Frente a éste se congregó un mero público, y como estaba lloviendo, los fieles fueron invitados a entrar al templo, pero, respetando la costumbre establecida, se negaron a hacerlo hasta que llegase la hora de las doce.

Bastante antes de esta hora la cola formada para entrar a visitar a la famosa imagen llegaba desde la calle de Medinaceli hasta el Paseo del Prado.

Muchos fieles llevaban colgados escapularios sobre el pecho y otros, velas encendidas.

La concurrencia fué mucho mayor que en años anteriores.

### UNA PORTENTOSA OBRA CINEMATOGRAFICA

La factuosa opereta, de música deliciosa, cantada en francés

## El Favorito de la Guardia

Presentada por la renombrada marca alemana

UFA

Un triunfo imperecedero de dos grandes artistas

Lilian Harvey y Henry Garat ESTRENO, mañana, sábado, en el

## TEATRO CAMPOAMOR

En la función de la tarde

### LA DROGUERIA MARAÑA

obsequiará a los caballeros con cien tubos (modelo de venta) de

## Lactina Galber

y a las señoras con mil esencias de distintos bouquets, creación de la

## Casa CALBER

TEATRO JOVELLANOS.—A las siete y cuarto y diez y media BUTACA, 0,50

Monumental programa de «cine» mudo.—La deliciosa comedia, sumamente interesante

### LA HIJA REBELDE

Por Mabel Poulton

Mañana, butaca, 0,50

### LA HIEDRA

un lineo para comprender que nos otros los radicales no queremos ni pretendemos derribar al Gobierno.

Ya dijimos, y lo repetimos ahora, y lo continuaremos sosteniendo, que nosotros no tenemos otro propósito que seguir el plan que nos hemos trazado y que ya es conocido de todos.

# AL CERRAR LA EDICION

## En Barcelona unos pistoleros atracan a varios automovilistas

BARCELONA.— En las inmediaciones del pueblo de San José, en la carretera de Santa Coloma, y cerca del puente de Moncada, se cometieron esta noche varios atracos.

Dos individuos, cubiertas las caras con pañuelos y armados de sendas pistolas, colocaron en la carretera unos haces de leña para interceptar el paso de vehículos.

A los pocos momentos llegó un camión, que se detuvo ante la leña que interceptaba el paso.

En aquel momento surgieron de una de las márgenes del camino los dos pistoleros, que encañaron al chófer y su acompañante y les arrebataron el poco dinero que llevaban.

Después les obligaron a que atravesasen el camión en la carretera.

Momentos después llegó un automóvil que conducía don Antonio Altamira, que tuvo que detener el vehículo para no chocar con el camión.

Los atracadores despojaron al señor Altamira de 100 pesetas, reloj de oro y cadena del mismo metal, con un colgante orlado de brillantes.

Después de despojar al dueño del vehículo, el ordenaron que se situase detrás del camión, siempre amenazándole con las pistolas.

Seguidamente llegó otro automóvil, propiedad de don Francisco Pradera, con el que iban dos amigos.

Al señor Pradera le arrebataron la cartera con doscientas pesetas y un monedero de plata, con cuarente y tres pesetas y setenta y cinco céntimos.

A uno de los que acompañaban al señor Pradera le robaron 100 pesetas y dos anillos, uno de ellos un tresillo, valorado en 1.200 pesetas.

El tercer ocupante del auto, en un descuido de los atracadores, arrojó la cartera dentro del auto y así evitó que se la llevasen. Con tenía 1.725 pesetas. Solamente en tregó dinero suelto que llevaba en el bolsillo del chaleco y que ascendía a unas veinte pesetas.

Posteriormente, llegó un taxi con dos individuos, los cuales dijeron a los atracadores que eran guardias nocturnos que venían del campo y que no llevaban dinero.

El auto de éstos también quedó formando cola.

Llevaron todavía tres coches más.

Ya la caravana de vehículos era grande y entonces los atracadores tomaron uno de los taxis, obligando al chófer a que montase en otro de los allí detenidos, y con una maniobra y después de despojar al motor del camión de una pieza esencial para el arranque para que no pudiese funcionar y por lo tanto dejar el camino expedito a alguno de los coches detenidos para que les persiguiera los atracadores marcharon en dirección contraria, hacia San Andrés.

Algún tiempo después y una vez quitado el camión de la carretera, la caravana de coches marchó a Barcelona, presentándose en la Comisaría de Policía, donde denunciaron el hecho.

Salleron policías, pero no pudieron dar con el paradero de los pistoleros.

### DESPOJO DE UN HOTEL

SEVILLA.—Ayer visitaron al gobernador civil una comisión de la C. N. T., Socorro Rojo y otras Sociedades extremistas, que fueron a hablar a dicha autoridad de la orden de desahucio de las numerosas personas que habitan en el Hotel Eritaña.

Como los comisionados hiciesen constar en tonos violentos su protesta contra la orden dada, el gobernador les ordenó que abandonasen inmediatamente su despacho.

Hablando de este asunto con los periodistas, dicha autoridad civil les manifestó que del Hotel Eritaña habían desaparecido todos los enseres valorados en 300 mil pesetas.

### UN MUERTO EN UNA TORRENTA

VIGO.— Comunican de Arosa que en las inmediaciones se hallaban pescando varios marineros cuando se desencadenó una fuerte tormenta, que duró, sin embargo, corto rato.

Cayeron varias chispas y una de ellas cayó en una barca matando al pescador José Pérez, y produciendo varias quemaduras a otro pescador.

### UN ESTRENO POCO FELIZ

MADRID.— En el teatro Cervantes se celebró el estreno de una comedia de Agustín Figueroa, hijo del Conde de Romanones.

Salvo algunas frases acertadas, la obra pone de relieve la inesperienza del autor y un completo divorcio de la técnica teatral.

El público, que acogió las primeras escenas con muestras de agrado, mostró pronto su descontento en varios pasajes de la comedia.

## LOS OBREROS DE LAS FABRICAS MILITARES

MADRID.— Una comisión de obreros de Fábricas militares celebró una entrevista esta tarde con el diputado socialista don Teodoro Menéndez y otros miembros de la Comisión de Guerra, para tratar acerca del proyecto de ley de subalternos del Ministerio de la Guerra.

Se acordó que lo referente a los obreros temporeros y eventuales colocados en las Fábricas militares será objeto de un proyecto de ley que especifique la situación de éstos.

Los representantes de las Fábricas militares celebrarán próximamente una reunión con los obreros de otras fábricas y empresas para estudiar y recopilar datos relativos a esta cuestión, reunión que tendrá lugar en la sección de artillería del Ministerio de la Guerra.

## FALLECE EN OLOR DE SANTIDAD

SSEVILLA.— Ha fallecido en olor de santidad la fundadora de la Hermandad de la Cruz, Sor Angela de la Cruz Herrero, a la edad de 86 años.

Acedió a dar el pésame a la comunidad el Cardenal Illundain.

Hasta las diez de la noche habían desfilado por el Convento, firmando en los pliegos más de cincuenta mil personas.

El cadáver fué trasladado a la capilla del Convento, desfilando ante él numerosos fieles, que tocaban con unción los hábitos y tocacas de la Hermana.

También se recibieron centenares de telegramas de pésame.

El gobernador civil ha pedido del Gobierno autorización para que el cadáver reciba sepultura en la cripta de la iglesia conventual.

El señor Sol ha manifestado que hizo esa gestión no sólo por tener derechos adquiridos sino por las circunstancias especiales y las obras eminentemente caritativas que desarrolló en vida la muerta.

Varios médicos examinaron el cadáver, que no presenta síntomas de descomposición.

El sábado se efectuará el sepelio.

# Los Presupuestos municipales, aprobados

**Se aumenta, en cinco céntimos por litro, el arbitrio sobre el vino. El arbitrio sobre los salientes de los balcones producirá 70.000 pesetas.-Se suprime el que existía sobre las bicicletas**

El presidente de la comisión hace uso de la palabra para dar cuenta de la visita que en unión del señor Pérez (don Sotero) realizó a la Universidad para informarse del funcionamiento del Patronato de dicho Centro. Fueron recibidos por el vicerrector, quien les informó con todo detalle de la labor cultural que desarrolla el referido Patronato.

Teniendo esto en cuenta, propone a la Corporación, si es posible, se aumente la subvención de las 2.000 pesetas.

El señor Castañón dice que el Patronato lleva una vida desahogada; tiene rentas propias, y por tanto cree que con las mil pesetas de subvención que se proponían en la sesión pasada es lo suficiente, porque no hay que perder de vista que el Ayuntamiento tiene muchas necesidades que atender.

El señor Pérez confirma las manifestaciones hechas por el señor Blanco de Tapia y cree que el Ayuntamiento debe de dar la mayor subvención posible al Patronato.

Se acuerda conceder las 2.000 pesetas de subvención.

## EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El alcalde pregunta si se ha dedicho aumento.

conveniente en que se busque y se lea el acta que interesa el alcalde.

El alcalde.—Para mí el título es lo suficiente, pero pudiera haber extralimitación de funciones.

Se aplaza la cuestión para el final y se entra a discutir el presupuesto de ingresos.

## INGRESOS POR RENTAS

El señor Martín dice que se aumentó el triple la renta de los locales de los bajos del Ayuntamiento, y cree que esto puede dar lugar a un litigio, por lo que considera oportuno llamar la atención de la Corporación.

El señor Landeta propone que se celebre una entrevista con los llevadores de los locales para señalar el aumento.

Se acuerda rebajar la renta, dejándola en 600 pesetas.

## NUEVO IMPUESTO

En el capítulo VII, "Derechos y tasas", presenta la minoría socialista una enmienda proponiendo el aumento de cinco céntimos en litro de alcohol.

Defiende la enmienda el señor Martín. Dice que el Ayuntamiento tiene que realizar una importante labor en cultura y aguas, y entiende que debe de aprobarse

la minoría republicana democrática está conforme con la enmienda.

Se aprueba la enmienda de los socialistas con la abstención de los radicales socialistas.

## DOS ENMIENDAS

Propone el señor San Martín se supriman las 50.000 pesetas del arbitrio sobre la leche.

El señor Rodríguez, se opone a esto, y en cambio pide que se suprima el arbitrio sobre las aves de corral.

El asunto de deja para el final.

## OTRO ARBITRIO NUEVO

Los radicales-socialistas presentan una enmienda imponiendo un arbitrio sobre los salientes de los balcones, con lo que se calcula un ingreso de 70.000 pesetas.

Defiéndela el señor Laredo y se aprueba, absteniéndose el señor Alonso.

## SOBRE LAS BICICLETAS

Los socialistas proponen se suprima el arbitrio sobre bicicletas, que importan 4.000 pesetas.

Se acepta por la Comisión, y se aprueba el artículo.

# SESION NOCTURNA EN EL AYUNTAMIENTO

## Se trata de las nuevas tarifas de Arbitrios

Se reanuda la sesión a las once de la noche bajo la presidencia del señor Laredo.

## EL SANATORIO DE TRUBIA

El teniente alcalde y concejales de Trubia presentan una enmienda proponiendo se aumente a 2.500 pesetas la subvención para el Sanatorio Obrero de Trubia.

La defiende el señor San Martín haciendo ver los fines que desempeña dicho organismo.

Queda el asunto para resolverlo en la sesión próxima.

## LA DISCUSION DE TARIFAS

En las Ordenanzas de Construcción se propone la modificación del artículo 10 aumentando hasta el 33 por ciento para las obras urbanas y hasta el 15 para las de la zona rural.

Queda aprobada la enmienda.

Se propone señalar 50 céntimos por metro y día la ocupación de las aceras por los dueños de cafés y bares, por término de tres meses como mínimum.

Los vendedores ambulantes pagarán 25 pesetas por día en las calles principales y 10 en las demás restantes.

Los forasteros, pagarán 40 pesetas anuales por la licencia, más cincuenta céntimos por día.

Los heladeros pagarán dos pesetas al día con garrafa, y 5 los de carro.

Se autoriza al alcalde para re-

cobrarán 25 pesetas en vez de los y altavoces, de los comercios instalados en las calles de segundo, tercero y cuarto orden y mantienen las de primera categoría.

Propone el señor Martín que modifique la tarifa de alumbrado abonando el 50 por ciento, el 20, respectivamente según categoría de las calles.

Se acuerda rebajar dos pesetas la tarifa sobre los prospectos.

Dáse cuenta de una enmienda del señor Calzón, proponiendo el arquitecto haga un proyecto carteleras, cuyo producto será destinado a la asistencia social.

A la una y media de la mañana continúa la discusión de tarifas.

## Doña Engracia González Manjoja

El día 21 del pasado mes cansó en la Paz del Señor a avanzada edad de noventa un años, la respetable señora Doña Engracia González Manjoja madre de nuestro estimado y el entusiasta ovetense don Gesio Arenal.

La finada fué una madre parísimas, y una perfecta cristiana, que ante ponía la palabra a todas las de la tierra. Hasta

## Principales escenas de BEN-HUR

Sonoro

La estrella de Belén - Jerusalén conquistada - Encuentro de Ben-Hur y Esther - Ruina de la casa de Hur - El pozo de Nazareth - Emocionante escena de los remeros - Batalla naval Los caballos de Arabia - Las apuestas en el circo - Carrera de cuádrigas - Messala derrota al griego Ben-Hur vencedor - Las legiones de Galilea - Procesión del Domingo de Ramos - La última cena - El valle de los leprosos - El milagro - Ben-Hur y Esther

# PRINCIPADO

mañana

## ESTRENO

El más grande espectáculo de todos los tiempos

# BEN-HUR

SONORO

discutir primero las tarifas o el presupuesto de ingresos.

El señor Castañón manifiesta que los empleados municipales han presentado un escrito pidiendo que sea el Ayuntamiento quien abone el impuesto de Utilidades.

El alcalde dice que se dará cuenta de dicho escrito después de aprobado el presupuesto de ingresos.

## EL CAPELLAN DEL CEMENTERIO

Pide el señor San Martín que se discuta ahora el asunto del capellán del cementerio, por tratarse de una cuestión de Derecho.

El secretario lee el acta de la sesión donde fué nombrado don Gregorio Canteli capellán del cementerio.

Varios concejales.—Eso no dice nada.

El señor Landeta interesa se dé lectura al aviso publicado en el Boletín Oficial sobre la provisión del cargo.

Según dicho aviso, se dice que se abre un concurso para la provisión del cargo de capellán administrador.

El alcalde dice que debe de leerse el acta donde se acordó la provisión del cargo.

El señor Bancos.—Aquí hay letrados que pueden informar en Derecho respecto al particular.

Pregunta luego si no es suficiente el título que posee el señor Canteli, en el que consta que es capellán administrador.

El señor Landeta.—No hay in-

El señor Calzón dice que la enmienda debe ser acogida con simpatía, y la amplía a los licores envasados.

El señor Martín acepta la ampliación del señor Calzón. Con esto calcula que las 270.000 pesetas que se recaudan ahora llegarán a las 300.000 pesetas.

El señor Miaja.—Le parece bien la enmienda. El representante de la minoría radical socialista en la comisión de Hacienda llevó el criterio de no imponer nuevos arbitrios.

Estudiaron lo referente al aumento de arbitrios sobre alcoholes, pero vieron que en la actualidad paga por hectólitro veinte pesetas, y por esta razón no creyeron conveniente imponer un nuevo gravamen.

Además, según la ley, no se puede recargar el alcohol más de las veinte pesetas. En cambio entiendo que debe recargarse el champagne y otros licores extranjeros. Anuncia la presentación de una enmienda proponiendo se grave el aguardiente de más de noventa grados.

El señor Mauri propone se grave en cinco céntimos a los vinos y cervezas y que se rebaje dos céntimos y medio par ala sidra del concejo.

El señor Martín rectifica, sosteniendo lo dicho anteriormente, y recoge la proposición del señor Mauri.

El señor Castañón dice que la minoría radical acepta la enmienda de los socialistas.

El señor Landeta, en nombre de

## ENMIENDA DESECHADA

Propone el señor Blanco de Tapia se imponga un arbitrio a los cochecitos en las que se llevan a los niños.

Se desestima la proposición. Con esto quedó terminada la discusión de los Presupuestos.

Propone el alcalde que se suspenda la sesión para reanudarla a las once de la noche, con el fin de discutir las tarifas, dejando para hoy por la tarde lo referente al acoplamiento del Presupuesto.

Así se acuerda.

# GACETILLAS

## PERITOS INDUSTRIALES

La Asociación Asturiana de Peritos Industriales, ha establecido su secretaría en Gijón, en la calle del Marqués de San Esteban, 11-3. A donde pueden dirigirse para todas las consultas.

## UNA ACLARACION

Ayer, nuestra información de Tribunales, referente a la vista de la causa contra Constantino González (a) "Turón", decíamos que el abogado defensor había sido el señor Alonso Vega, cuando la verdad es que lo fué don Tomás Alonso. Conste así.

bajar la cuota a los pianos de manubrio, teniendo en cuenta la situación de los interesados.

Se acuerda que por las licencias para la construcción de kioscos, se abonen de cien pesetas, a 75 y cincuenta pesetas, según la importancia de la calle donde estén instalados.

Se acuerda por la Comisión de Hacienda el aumento de la renta por la ocupación de la vía pública de varios kioscos.

Queda aprobado este acuerdo.

Se aumenta la tarifa de cementerios señalando 600 pesetas la venta de terreno para panteones y cien pesetas por los enterramientos que ahora se cobran 75.

Se rebaja la tarifa del importe de varias clases de frutas, como la naranja y el plátano y se aumenta la fruta llamada de lujo.

La tarifa de inspección de vigilancia se rebaja a dos por ciento en vez del tres, que pagan ahora los hoteles y fondas.

Por los conatos de incendio se

los últimos instantes de su vida, no dejó de invocar los nombres de Todopoderoso, y se de decir que su existencia fué modelo de vida. En Oviedo gozó de la mayor estimación y cío, de aquí que su muerte ya sido sumamente sentida.

Descanse en paz su alma. Ciban la expresión cordial de un gran condolencia, su hijo Gervasio Arenal, y su hija doña Pilar García Carriles.

En nombre de los familiares la difunta, desde estas columnas enviamos las gracias más sinceras a todas aquellas personas que de una forma u otra hicieron manifestaciones de simpatía.

## Anúnciese en REGION

# TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY, a las siete y cuarto y diez y media, FEMINA

Exito inmenso de la producción

## LA ARANA

por EDMUND LOWE - LOIS MORAN y EL BRENDEL

Espeluznante a veces, francamente cómica otras, es una película que mantendrá al espectador en constante zozobra

Butaca, patio, señoras, 1,00.-ld., caballeros, 1,50

# EL MUNDO DE LOS DEPORTES

## Miscelánea internacional

**Primo Carnera** —acaba el po-  
brechito **Pierre Charles**— estaba  
un tanto preocupado no por ha-  
ber llegado a él la nueva de que  
un promotor americano había des-  
cubierto en China, nada menos  
que en Shanghai, un "chaval  
oblicuo" que no pesa nada más  
que ciento cuarenta kilos y tiene  
una altura de 2,10 metros.

El "chinito" había comenzado  
ya a calzar los guantes y parece  
que sus tortazos eran verdaderos  
terremotos, pero surgieron los  
japoneses, comenzó a gallear el  
legendario 19 cuerpo de ejército  
chino, y el chaval: **Car M. Ching**  
**Fou** se llama, nada más que eso;  
se alistó en el mismo y ahora se  
encuentra en un hospital de ur-  
gencia "perjudicado" por una ha-  
lajada. Parece que el del ex **Celeste Im**  
la japonesa.

perio, se duela más de las lamen-  
taciones de su descubridor que  
del agujero que le hicieron los  
japoneses.

—Hoy jugará en París —fiestas  
de la Mi Careme— un equipo del  
Barcelona con el **Red Star Olym-  
pic** parisino, en el estadio **París**  
**de Saint Ouen**.

La principal finalidad del Bar-  
sa al concertar este equipo, ha  
sido evitar que criaran "mofu"  
los internacionales suramericanos,  
nos que tiene fichados y que, has-  
ta ahora, no le han servido para  
otra cosa que para firmar las nó-  
minas, y cobrarlas, natural-  
mente.

—Un corredor ciclista, el justa-  
mente famosa **Oscar Egg**, record  
man del mundo de la hora sin en-  
trenador, y que ha hecho recien-  
tamente brillantes exhibiciones e  
el castizo Velódromo de Invierno  
de París, ha hecho a un perio-  
dista unas curiosas declaraciones  
en las que asegura rotundamen-  
te, que hay dos records ciclistas  
que jamás serán batidos, en los  
que se ha llegado al máximo.

Se refiere al del cuarto de mi-  
lla (402 m. 33 cm.) con salida lan-  
zada, que detenta **Iver Lawson**  
con veintitrés segundos y cuatro  
quintos desde el 4 de Julio de 1906  
y el de la milla (1.600 m. 34 cm.)  
también con salida lanzada, que  
pertenece desde el 1 de Julio de  
1912 a **Alfred Goulet**.

Estos records fueron estableci-  
dos sobre la pista de **Salt Lake**  
**City** que está a una altura superi-  
or a dos mil metros sobre el  
nivel del mar, lo que da indiscu-  
tible ventaja a los corredores, al  
tener que vencer una atmósfera  
menos densa, pero con eso y sin  
eso, **Oscar** afirma categóricamen-  
te, que tales marcas son insupe-  
rables.

Es sin disputa curioso, que en  
años en que las "marcas", aún  
aquellas que más inasequibles pa-  
recen, caen varias veces en el  
transcurso de una temporada, ha-  
ya dos, las citadas, que se han  
resistido 26 y 20 años, respecti-  
vamente, pese a que fueron ata-  
cados centenares de veces, en las  
condiciones más favorables.

—Un suceso, verdaderamente  
trágico ha ocurrido en Francia,  
en Brest, en el transcurso de un  
partido de fútbol eliminatorio  
para el campeonato de Francia.

El árbitro que lo dirigía, **Mr.**  
**Lacroix de Dinar**, a poco de ha-  
ber comenzado su labor, que por  
cierto le servía de examen prác-  
tico, cayó al suelo como fulmi-  
nado, rápidamente se le trasladó  
al vestuario, donde se le aplica-  
ron algunos remedios de urgen-  
cia, sin resultado alguno, en tan-  
to que un amigo suyo salía dis-  
parado en busca de un médico.

Uno que había en el campo,  
percatado sin duda de que lo  
occurrido tenía caracteres graves,  
acudió presto al vestuario, pero

solo pudo certificar la defunción,  
a consecuencia de un colapso.

En tanto, el que había salido  
en busca de un médico, en su  
carrera alocada se lanzó al me-  
dio de la calzada, siendo atro-  
pellado por un auto que le pro-  
dujo lesiones gravísimas.

El cadáver del árbitro ha que-  
dado en el vestuario, convertido  
en capilla ardiente, y velado por  
sus compañeros.

—En partido de Rugby jugado  
para el campeonato del Reino uni-  
do, Irlanda venció a Escocia  
por 20-8.

—En partido de fútbol entre  
los equipos amateurs represen-  
tativos de Inglaterra y el País  
de Gales, los primeros vencieron  
por tres a uno.

—**Ernie Schaaf**, el que estuvo  
a punto de combatir con nuestro  
**Paulino**, ha vencido, a los puntos  
en combate a diez asaltos, a **Yung**  
**Stribling**.

—Dicen los equipos europeos  
que acudieron a **Lago Plácido**,  
que perdieron toda su placidez  
cuando se enteraron que el único  
hotel que allí había pedía nada  
más que veinticuatro dólares por  
día y persona.

Como los europeos no podían  
permitirse tales lujos —doscientas  
cuarenta pesetas por día y pen-  
sión, y eso contando mal—hubie-  
ron de buscar acomodo en pue-  
blecitos de los alrededores, verda-  
deras aldeas, ya que **Lago Pláci-  
do** es una villa de poco más de  
dos mil habitantes, donde hubie-  
ron de resignarse a pagar entre  
dieciocho dólares por día de pen-  
sión, que al parecer era lamen-  
table.

La perspectiva que esto ofrece  
mirando hacia los Angeles, es ver-  
daderamente pavorosa, pavorosa  
e inasequible para los bolsillos  
europeos salvo que los yanquis  
se convengan de que una peseta  
o un franco, no equivalen a un  
dólar.

—Los alemanes, aunque siguen  
con su propósito de cruzar el  
Atlántico del Sur con sus menos  
pesados que el aire, en líneas re-  
gulares, viendo que esto se retra-  
sa y no queriendo ceder la pri-  
macía, están disponiéndose a to-  
da prisa para montar una línea  
periódica servidas por hidros.  
Estos serán de tipo gigantesco y  
para facilitar su despegue a ple-  
na carga, se dispondrán en Afri-  
ca y América formidables cata-  
pultas para lanzarlos.

Parece que el emplazamiento  
de éstas será, por lo que se re-  
fiere al Africa, en **Gambia** y en  
**Natal** o **Pernambuco** la de Amé-  
rica.

## ARBITROS PARA EL DOMINGO

La lista completa de los colegia-  
dos que arbitrarán el próximo do-  
mingo, es la siguiente.

- Primera División:  
Madrid - Arenas, Steimbom.  
Athlético de Bilbao - Valencia,  
Comorera.  
Racing - Barcelona, Vallana.  
Unión - Donostia, Montero.  
Español - Alavés, Sánchez Ordu-  
ña.  
Segunda División:  
Sevilla - Murcia, Melcón.  
Cataluña - Betis, Ostalé.  
Deportivo Coruña - Celta, Ca-  
rrollo o Alvarez Tomé.  
Castellón - Oviedo, Cruella.  
Sporting - Athlético de Madrid,  
Arribas.  
Tercera División:  
Llevant - Sabadell, Leonardo.  
Hércules - Nacional, Medina.

## CATALUÑA OPINA SOBRE EL "PLAN CABOT"

La parte expositiva de la con-  
testación dada por los clubs y  
Federación catalana a la consulta  
sobre la viabilidad del Plan Ca-  
bot, es larguísima y tendente, co-  
mo es natural, a justificar las con-  
clusiones que son éstas:

"Primero.— Que desestiman glo-  
balmente el proyecto de la Ponencia.

Segundo. Que debe mantenerse  
de forma intangible el campeona-  
to regional, dándole a esta prue-  
ba toda la importancia que mere-  
ce, con la participación obliga-  
toria de todos los Clubs poten-  
tes.

Tercero. Que inmediatamente  
después del campeonato regional  
se celebre el campeonato de Es-  
paña.

Cuarto. Que a continuación del  
campeonato de España se cele-  
bre el campeonato de Liga, la  
primera división a base de ocho  
Clubs; refundición de la segunda  
y tercera y división en una sola,  
jugando la competición a base  
de zonas geográficas. En esta di-  
visión podrá crearse un grupo de  
honor que proporcionase automá-  
ticamente con la primera".

Salta a la vista la tendencia de  
los catalanes; su criterio es fran-  
camente regionalista, y, en gene-  
ral, subordinado a los intereses  
del "Bersa" el cual de muy bae-  
na gana se desentendería de todas  
las organizaciones nacionales, pa-  
ra hacer mangas y capirote en  
su región.

Esta contestación confirma el con-  
fusionismo a que ayer nos refe-  
ríamos al hablar de la próxima  
asamblea extraordinaria, de la  
cual, insistimos, creemos no ha-  
brá de salir nada.

## SEÑORAS: para emblanquecer su piel

Una nueva cera de flores-asom-  
bra a los especialistas de be-  
lleza-hace desaparecer las  
pecas y demás imperfecciones



Al penetrar directamente en la  
epidermis áspera y rugosa esta  
nueva cera la suaviza tanto que  
la capa superficial y endurecida  
de la piel se desprende gradual-  
mente en pequesísimas particu-  
las al lavarse la cara cada ma-  
ñana. De este modo proporciona  
una tez compuesta enteramente  
de una piel nueva y fresca, tan  
rosada y blanca como la de un  
niño. Las pecas, los Barros feos y  
otras imperfecciones del cutis  
desaparecen completamente. Una  
mujer de 40 años puede fácil-  
mente aparentar 30 y aún menos.  
Los poros de la piel, dentro de  
los cuales el jabón no puede pe-  
netrar, se limpian y cesan de di-  
latarse. Las mujeres la denomi-  
nan cera maravillosa; su nombre  
científico es **Cera Aseptine**. Se  
encuentra en todas las farmacias  
y perfumerías.

## La Asamblea extraordinaria de la F. E. F. A.

Parece ser, que para dentro de  
muy pocos días, horas acaso, se  
convocará a las Federaciones y  
clubs propietarios, para una  
Asamblea extraordinaria de la  
Federación Española de Fútbol.

Esta asamblea, no es otra que  
aquella propuesta en la última or-  
dinaria, para que los ponentes so-  
bre el "Plan Cabot" vieran de  
dar con una fórmula que concilia-  
ra los distintos pareceres que  
en la asamblea se sostuvieron.

Sin restar un ápice al mérito  
del estudio que la ponencia ha-  
ya podido hacer, nos atrevemos

a anticipar que de la Asamblea  
no saldrá nada, ya que de haber  
un punto de coincidencia éste se  
hubiera ya manifestado a través  
de las respuestas dadas al cues-  
tionario que se envió a los clubs  
y Federaciones.

Lejos de esto, lo que se ha pue-  
to en evidencia con dichas res-  
puestas ha sido un cúmulo de  
criterios diametralmente opues-  
tos, que como es de suponer ten-  
drán su eco en la Asamblea, con  
virtúndola en una pequeña "Babel",  
que acaso precise incluso de  
los guardias de asalto.

## EL OVIEDO, A CASTELLÓN

Ayer, a media mañana, salió  
el equipo del "Oviedo" en direc-  
ción a Castellón.

Causas fortuitas determinaron  
el retraso en la salida, que esta-  
ba anunciada para las ocho, y  
gracias a esas circunstancias se  
libraron los jugadores de un mal  
rato que hubiera supuesto el ha-  
ber tenido que dar la vuelta des-  
de Pajares, ya que por el Puerto  
y en dirección a Madrid pensaban  
hacer el camino cuando recibieron  
noticia de estar interceptado el  
paso.

Consecuencia de esto, fué el  
cambiar el itinerario y hacer el  
viaje por Bilbao, para pasar la  
noche en Victoria, de donde hoy,  
muy de mañana, reanudarán la  
marcha hacia Castellón.

Como buena noticia, diremos  
que es seguro que juegue **Inciar**  
**te**, con lo cual recibe el equipo  
no flojo refuerzo y hay mayor mo-  
tivo para esperar un resultado  
brillante.

Polón, que por ocupaciones ine-

## A VISITAR EL NUEVO CAMPO

Habiendo sido comunicado a la  
Nacional que puede pasar cuando  
le estime oportuno, la visita que  
es de rigor al nuevo campo, se es-  
pera que en fin de próxima sema-  
na o en los primeros días de la  
siguiente, como más tarde, ten-  
dremos por Oviedo a alguno de  
los dirigentes del Comité Nacio-  
nal, siendo lo probable que sea  
precisamente el señor **Cabot**, el  
que se desplace.

Dado el estado de las obras del  
Campo, no cabe ni la posibilidad  
de dudar que se dará el visto bue-  
no para que en él se celebre el  
partido **Yugoeslavia-España**.

Indudables no pudo salir por la ma-  
ñana, lo hizo en el expés y tem-  
mos entendido que también mar-  
chó en el mismo tren el secreta-  
rio general del club.

A todos buen viaje, suerte y a  
regresar algo así como de Vigo.

## Sucesos

### LAS IRAS DE CARMIA

**Carmia** tiene un genio endemio-  
niado. Entre sus conocidas tie-  
ne fama de ser la que mejor sabe  
tirar por los pelos cuando le da  
por reñir. Pero lo peor del caso  
es que algunas veces hasta acomete  
con arma blanca o cualquier  
instrumento que tenga en las ma-  
nos. Tal fué lo que realizó ayer  
sobre la persona de **Teresa Bar-  
redo**, de cuarenta años, viuda y  
vecina de **Santo Domingo**. La po-  
bre mujer, cuando estaba haciendo  
la compra en la plaza, por un  
quitame allá esas pajas, recibió la  
acometida de la furibunda **Carmia**,  
que le causó erosiones y contu-  
siones en la cara y pecho, viéndose  
se obligada a ingresar en la **Casa**  
de **Socorro**.

### ATROPELLO

Ayer ingresó en el Hospital  
Provincial **María Alvarez Pérez**  
de 53 años de edad, y vecina de  
**Sama de Langreo**, que fué atro-  
pellada por un carro, fracturándo-  
le el cráneo.  
Su estado es grave.

### DENUNCIA

**Dolores López García**, de 23  
años, y vecina de la **Luneta**, de-  
nuncia a **Segundo Rodríguez Lo-  
zano**, de 23 años, industrial, por  
haberla maltratado juntamente  
con su marido, produciéndole va-  
rias contusiones con hematoma en  
la región escapular derecha y dos  
en la región occipital y otra en el  
parietal izquierdo.

## ANTE LA MARCHA DE UN JEFE DE FERROCARRILES

Se nos ruega la publicación de  
la siguiente nota:

"Sorprendido el personal de  
trenes de la residencia de Oviedo  
del inesperado traslado de su di-  
gno jefe el inspector de sección  
**don Arturo González Navarro**, y  
sin tiempo material para llevar a  
cabo cualquier acuerdo que pudie-  
ra tomarse, se sirve de estas líneas  
para testimoniarle su mayor apre-  
cio. Nosotros, por lo mismo que  
combatimos incansablemente las  
cras ferroviarias del favoritismo,  
la injusticia y las pasiones del  
mando despótico, rendimos tam-  
bién tributo de justicia y gratitud  
al trato amable y austeridad  
en el mando.

Víctimas todos de un Reglamen-  
to inadecuado ya al desarrollo  
del servicio, la piedra de toque y el  
emple moral de nuestra jefatura  
está en ser comprensiva y apre-  
ciar cuando son las faltas propias  
de la fuerza arrolladora del servi-  
cio, el error humano.

Por estimarlo así este personal  
de una manera espontánea, se des-  
pide de tan digno jefe, con un sa-  
ludo efusivo y respetuoso.— El  
personal de trenes."

Lea usted

# NOTICIAS DE GIJON

# NUEVO ALCALDE DE LLANES

## Se cederá el teatro Jovellanos para edificar el Banco de España. La Facultad de Pedagogía de la Universidad.-Otra niña atropellada por un auto

LA VENTA DEL JOVELLANO

### LLANOS

Conocida la opinión de la mayoría de los concejales, acerca de la cesión al Banco de España del teatro Jovellanos, el alcalde señor Fernández Barcia, escribió al director de la sucursal de dicha entidad bancaria de Gijón, Sr. Abruñedo, manifestándole que la opinión de la casi totalidad de los ediles, era favorable a la cesión del edificio.

El señor Abruñedo le contestó participándole que había transmitido esas opiniones al Consejo del Banco y que interesó una pronta respuesta. Una vez la tenga en su poder, le visitará para comunicarle y ponerse de acuerdo a fin de continuar las negociaciones para ver de llevar a cabo la operación.

LA FACULTAD DE PEDAGOGIA

### DAGOGIA

Ayer recibió el alcalde una carta del diputado a Cortes por Asturias don Emilio Niembro en la que le promete apoyar las gestiones relativas a la creación de la Facultad de Pedagogía en la Universidad de Oviedo conforme a los deseos del Ayuntamiento y de otras discusiones de carácter cultural.

También recibió otra carta del diputado a Cortes, señor Vigil, acompañando otra del subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, don Domingo Barnés, quien expone las dificultades con que se tropieza para instalar en la Universidad ovetense la referida sección de Pedagogía. Añade el señor Barnés, que lo realizado en la Universidad Central, es un caso singular surgido al quedar suprimida la Escuela Superior del Magisterio, pasando a la Facultad de Filosofía y Letras algunos de los estudios en dicha Escuela y que en consecuencia, pretender instalar la expresada Facultad en

Oviedo, sería crear algo artificial sin consistencia en la realidad.

### HIGIENIZACION DE VIVIENDAS

Una comisión de la Casa del Pueblo, formada por un albañil, un pintor y un carpintero, visitó ayer al alcalde para ponerse al habla con un empleado municipal, que será seguramente del ramo de Sanidad, a fin de proceder a secorrear la población, denunciando las viviendas antihigiénicas y que precisen reparaciones, con lo que se protegerá y defenderá la sanidad pública y se dará ocupación a gran número de obreros parados.

### ATROPELLADA POR UN AUTO

Al cruzar frente a los Campos Elíseos la niña Pilar Sánchez, de 10 años, que habita con sus padres en la calle del Marqués de Casa Valdés, número 87, fué alcanzada por el automóvil O-7218, conducido por el soldado de Ingenieros Recaredo Barcada.

Resultó la niña con varias contusiones y erosiones en la región glútea, muslo, pierna y mano izquierdas, de las cuales fué curada en la Casa de Socorro, siendo calificadas de menos graves.

El mismo coche que la atropelló la condujo a dicho benéfico establecimiento y de allí a casa.



**PUBLICITAS, S.A.**  
ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Crearé, redactaré, dibujaré y publicaré sus anuncios.  
*Pida presupuestos gratis*

**OVIEDO**  
URIA, 68

APARTADO 99 TELEFONO

## CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 29

—Mire usted, Angeles. Tenía verdaderos deseos de hallarme enfrente a una mujer de cuño sevillano antiguo, como usted dice, para disputar sobre este tema. ¿Me permite usted que disputemos un rato?

Angeles se revolvió en su mecedora, viendo que el joven, con los ojos cada vez más vivos, el timbre de su voz cada vez más meloso y los modales cada vez más sueltos, se iba acercando a ella, envolviéndola en la esencia de violetas en que venía impregnado.

Entonces apoyó los pies en el suelo, y haciendo un esfuerzo se paró hacia atrás algún tanto su mecedora. Luego, con señales inequívocas de contrariedad, respondió:

—Le ruego, señor marqués, que varíe el tema. Nosotras las sevillanas tenemos nuestras costumbres, nuestras modas, nuestros bailes, hasta nuestros peinados propios, y por mucho que usted me dijese en pro de las modas

extranjeras, yo le diré que nos dejen en paz con lo nuestro, que sabe y que tiene el perfume de la modestia, el de nuestras flores favoritas, esas flores que lo mismo sirven para adornar los altares de nuestras imágenes, que también respiran una pureza clásica nuestra, inconfundible con las demás que no salgan de artistas sevillanos.

—Pero es que yo le probaría...  
—Le ruego que no intente probarme nada.

El marqués bajó por fin los ojos al suelo. Angeles respiró al verse libre de aquellos dos focos demasiado fuertes para su vista. Reinó una pequeña pausa. El joven miró hacia la galería de cristales del piso principal, como para escrudriñar si había testigos indiscretos. Viendo que no los había, hizo con su mecedora la misma operación que Angeles había hecho con la suya. Se aproximó a ella; puso sus brazos sobre los de la mecedora de la joven y clavando otra vez sus ojos en la cara de

Angeles, dijo en voz muy baja, pero con mucho fuego:

—Angeles, yo no me había fijado nunca en su rostro, pero es usted divina.

La joven se levantó con violencia y se puso de pie. Don Ramón apareció en la escalera abrochándose el chaleco y gritando con la jovialidad que usaba cuando le convenía usarla:

—¡Hola, pollo! ¿Has esperado mucho?

El marquesito dió un salto, y se puso de pie; tomó su rostro un aire distinto del que tenía, y se acercó a la escalera, diciendo:

—Nada; me ha parecido muy corto. Tu hija tiene la habilidad de convertir en un instante cualquier tiempo de espera.

—Favor que usted me hace, marqués—dijo la niña con suma naturalidad.

—¿Verdad que es muy guapa mi Angeles?

Y el padre estrechó a su hija en verdadero orgullo, le dió un beso, le acarició el rostro y le dijo lo que ella estaba deseando que le dijese:

—Anda, monina, vete con tu mamá, que esta mañana se ha levantado por los pies de la cama y tiene los nervios que le bailan.

—Voy a ver si la calmo. Con su permiso, marqués.

—¡Ah!, oye. Ven, hija mía, que quería preguntarte una cosa. ¿Has subido esta mañana a la azotea?

—Sí, papá, ya he regado las flores—respondió la niña, de es-

paldas ya a su padre, para subir al piso principal.

—¿Se te ha caído a la calle algún clavel?

El rostro de Angeles se transformó en la flor que, en efecto, se le había caído una hora antes para dar ante los pies de su Antonio. No supo de pronto si decir que sí o decir que no. Volvió el rostro para que no le traicionara con su carmín, y su rostro fué a reflejarse en el espejo del perchero. Tenía, en efecto, la cara como una clavelina. Entonces se acercó al espejo y se comenzó a arreglar el cabello mientras buscaba una salida.

La sagacidad de mujer se la dictó al instante. Corrió desde el espejo nuevamente hacia la escalera, se envolvió algo entre la sombra que dentro reinaba, y desde allí gritó con tono de broma a su padre:

—¿Lo has visto caer? quise echarlo a la azotea de María Josefa, que me lo había pedido, pero como soy tan tonta, se quedó en la mitad de la calle. Voy a ver qué quiere Victoria. ¡Allá voy, Victoria! ¡Allá voy!

Y como si la hubiera llamado su hermana, cuya voz nadie había oído, subió precipitadamente las escaleras. Al penetrar en la galería de cristales, el carmín de su cara había desaparecido. Si se hubiese vuelto a ver en el espejo, se hubiese asustado de sí misma. Al rojo de cereza había sustituido la amarillez de la cera. Se dió cuenta de que aquella impruden-

cia suya tal vez iba a ser el mer nubarrón de la temida tormenta.

Los dos amigos quedaron en los brazos del patio. El marqués no quitó los ojos del álveo de la escalera hasta que desapareció la joven. Entonces se sentó, y mientras sacaba otra vez la perfumada cajita de egipcios para amojajar uno a don Ramiro y sacarla otro en el aire antes de ponerlo en sus labios, iba diciendo:

—Oye, Ramiro, ¿sabes que tenemos una divinidad en esa hija?

—¿Te gusta?

—¿Que me ha chiflado! ¡Te digo en serio!

—Pues más en serio te digo que la dejes en pez.

—¿No me querías tener yerno?

—Te conozco, Gustavo. No me varies tú a esa altura. Te quejas en la mitad del camino.

Don Ramiro daba las calaveras al vicioso amigo, riéndose de toda la boca y enseñando los colmillos de oro.

—No, hombre, es que no sabes los propósitos que tengo hechos de apuntarme muy pronto en la cofradía. En cuanto me cansen la cordobesa, quemando las naves; ¡zás! de cabeza a los almacenes de París a elegir un par de rortos; ¡Palabra de honor!... ¡Hombre! ¿Por qué te ries así? Angeles va a ser mi ángel salvador. Yo necesito volverme hombre. Yo soy una bestia. Somos dos bestias, Ramiro; no lo dudes: vivimos como cerdos animales.

Suma anterior, 2.615 pesetas.

Don Manuel Victorero, 5 pesetas; don Francisco Saro, 5; don Fernando Pantiga, 5; don Juan de los Ríos, 5; don Modesto Escobar, 5; don Ramón de la Cruz, 5; don Alejandro García, 5; doña María de la Cruz, 5; señorita de Bulnes, 5; don Trinidad Madiedo, 5; doña Agreda Roblea viuda de Teresa, 5; doña Anita Novoa de los Ríos, 5; don Gabriel Sotres de Fuente, 5; don Eduardo Estévez, 5; doña Rodríguez, 5; doña María García de Blanco, 5; don Fernando Delgado, 5; don Manuel Martínez García, 5; doña Amalia de la Doza de Junco, 5; don Juan de la Cruz, 5; don Abelardo Sánchez, 5; don Antonio Sobrino, 5; don Alfredo Sánchez Marín, 5; don José A. García González, 5; don José Socabertía Revueita, 5; don Rosendo Lorenzo Pira, 5; don Fernando Pedregal, 5; doña Ascensión F. de Mijares, 5; don Estefanía Rodríguez, 5; don Perme Soñ Reman, 5; don Manuel Amieva, 5.

Don Florentino García, 5; don Ramón Fernández, 5; don Samuel Díaz Colza, 5; don José Villar, 5; don José González, 5; don Eduardo (González) Mendoza, 5; don Teófilo Tamés Sordo, 5; don José Posada, 5; don Juan Sobrino Pedregal, 5; don Félix Mesa, 5; don tesino, 5; don Peledino Torre, 5; don José M. Vega, 5; don Pedro Garratachegín, 5; don Marcelino Meana Riva, 5; don Angel Escobar, 5; doña Modesta González de G. Herrera, 5; don Marino Siria González, 5; don Manuel F. Ladreda, 5; don José Villar Romano, 5; don José García, 5; don Salvio Calvo, 5; don Francisco Sordo Sordo, 5; don Juan Albert, 5; don Ramón Sordo Madrina, 5; don Desiderio García, 5; don Florentino Pedregal, 5; don Cosme Sordo Mestas, 5; don Francisco Mendoza, 5; doña Toribio Fernández, 5; doña Tonello de Saro, 5; un religioso agustino, 4.

Suma y sigue, 2.924 pesetas.

Continuación de la lista de las personas que contribuyeron con

Suma y sigue, 2.924 pesetas.

# Queda resuelto el conflicto de las Fábricas Moreda y Gijón Noticias de Mieres

**Los obreros celebran asamblea y aceptan las bases propuestas. Delegados del Gobierno realizarán una inspección para fijar los jornales que serán revisados.-El lunes próximo se reanudarán los trabajos en dicha fábrica**

Con una concurrencia extraordinaria, que ocupaba por completo el amplio salón del piso principal de la Casa del Pueblo, lo que indicaba la expectación que existía por conocer el resultado de la entrevista tendida el día anterior por la comisión obrera con el gerente de la Industrial Asturiana, señor Miranda, dió principio ayer, a las diez de la mañana, la asamblea de los obreros pertenecientes a la Fábrica de Moreda.

El presidente de dicha sección, Avelino González Entrialgo, expuso detalladamente la conferencia celebrada el día anterior con el señor Miranda y de las conclusiones a que se había llegado acerca de las condiciones en que la Empresa se avenía a reanudar los trabajos en la mencionada industria.

## EXPLICANDO LAS GESTIONES

El señor Miranda—dijo— nos manifestó que era imposible ofrecer un plan de trabajo desde el primer día, pues dependía de lo que pudiera hacerse en el horno alto, en el que se harían los trabajos necesarios para ver si podía funcionar y, de esta forma, poder reanudar rápidamente las faenas en todos los demás talleres. De no ser así, si se viera que el horno alto no arrancaba, entonces la Empresa haría todos los posibles, incluso adquiriendo material para que las faenas en las diferentes dependencias de la Fábrica se intensificaran cuanto se pudiera. Calculaba el señor Miranda que en el primer día podrían admitirse en los talleres de ajuste unos 50 o 51 obreros. En lo de los altos hornos de cok nos dijo que no se podrían reanudar los trabajos, aunque se procuraría que dentro de un plazo relativamente corto se pudiera poner en funcionamiento. Dependía de que se abarata la producción modificando las condiciones de trabajo. Lo propio sucederá en el Bussen, en el cual se introducirán modificaciones. Desde luego, entrará todo el personal a trabajar, sin que se deje fuera a ningún obrero, aunque habrá que establecer turnos en la siguiente forma:

## TURNOS A ESTABLECER

**Ajuste.**— La Empresa tiene el propósito de ir reduciendo los trabajos de este taller a los que se refieren a las fábricas o talleres de la Industrial Asturiana. Pretende reducir el personal a unos 77 obreros.

**Fundición.**— Ocurrirá lo propio. Se emplearán 42 obreros.

Como nosotros manteníamos el criterio firme de que no quedara fuera ninguno de los obreros, con vinimos en que turnaran todos los de ambos talleres. La Empresa se avenía a ello. Nosotros señalábamos la conveniencia de que turnaran, por mitad, cada tres días. El señor Miranda proponía que hicieran cada quince, y, al fin, aceptó que fuera cada semana, o sea trabajar una semana unos y otra semana, otros. Nosotros aceptamos la proposición, a reserva de lo que acordase la asamblea.

**Tren de 620 milímetros (tren grande).**— Se trabajará tres días por semana, a tres turnos diarios.

**Tren de comerciales.**— Igual que en el anterior.

**Machine.**— Se trabajará cuatro días y si es posible se llegará a los seis con un solo turno.

**Hileras.**— Se trabajará tres o cuatro días por semana, y acaso

muy pronto se trabajen seis días. Puntas.— Trabajarán los seis días.

Electricistas, transporte y varios.— Turnarán entre sí los obreros de estos servicios en la medida que lo exijan las necesidades de la Fábrica. En el ramo eléctrico acaso empiecen a trabajar todos, pues habrá necesidad de emplear todo el personal para normalizar el funcionamiento de este servicio.

Se estudió la forma de dar ocupación a los de los hornos de cok y a los del Bussen, y aunque no llegó a concretarse nada, se procurará que turnen los de aquellos hornos con los del taller de varios, enganchadores, vías, ect. Los del Bussen, caso de que funcione el horno alto, se verá el modo de que aurnen con ellos, organizando cuatro turnos de seis horas cada uno.

**Horno Martín.**— Se empezará a trabajar con dos hornos: el número 1 y otro de los pequeños. Habrá cuatro turnos de seis horas cada uno. Quedarán unos setenta obreros sin ocupación, a los cuales se estudiará el modo de que turnen con los demás, estableciendo un régimen de trabajo que permita hacerlo así, pues el señor Miranda no puso inconveniente en que se consiguiera el propósito de la comisión de que todo el personal de la Fábrica alternase en los trabajos de sus respectivos talleres o dándoles ocupación en otros, como en el caso de los hornos de cok y Bussen.

## VEINTE OBREROS

Respecto a los veinte viejos que existen en el taller de Varios, la Comisión pretendía que entraran todos a trabajar desde el primer día. El señor Miranda estimaba que debían correr la misma suerte que los demás. Al fin accedió que entraran la mitad y que el resto turnara con ellos en la misma forma que el resto de la Fábrica, o sea trabajando una semana cada grupo.

En cuanto a los que están ocupados en otras Empresas, pensamos que, de obligarles ahora a entrar a turnar acaso se les perjudique, ya que sólo habrían de trabajar una semana y holgar otra. La Empresa accedió a reservarles los puestos a todos los que actualmente, por tener ocupación fuera de la Fábrica, prefieren permanecer en esos destinos. Cuando se normalicen los trabajos en la industria, podrán volver a sus puestos en el plazo que se les fije; entendiéndose que renuncian a ello los que en el término que se les señale no se incorporen a sus trabajos.

## REVISION DE SALARIOS

Esto es—añade Avelino González— lo convenido ayer en principio con el señor Miranda. En cuanto a las modificaciones que en una de las pasadas asambleas introdujimos a las bases propuestas por el gobernador, tanto éste como la representación de la Empresa no pusieron inconveniente en aceptarlas, pues las pequeñas diferencias que nos separaban a ambas partes las solventó el gobernador refundiendo las bases en unas

nuevas. En cuanto a la revisión de salarios, ya explicamos en qué forma se hará. Vendrán tres ingenieros designados por el Gobierno, los cuales, con un representante de la Empresa y otro de nosotros, irán adquiriendo datos por todos los talleres de Moreda, así como el régimen de trabajo que en cada uno existe, y luego se hará lo propio por la misma comisión en la Fábrica de Duro Felguera. Una vez en posesión de todos estos datos, y teniendo en cuenta el costo de la mano de obra en una y otra Empresa, termina la investigación y estudiadas las cifras y condiciones de trabajo, se dictará el laudo.

En cuanto al Dique, tenemos en cuenta que se trata de un taller de construcciones, seguirá la misma suerte que los demás de la calidad en cuanto a salarios. Ya se quería que se empezara a trabajar mañana mismo, en el caso de que aquí se aceptasen las bases convenidas ayer con el señor Miranda; pero se decidió aplazar la reanudación de los trabajos hasta el lunes.

He de añadir, por último, que en lo que respecta a los obreros soldadosores la Dirección de la Fábrica tiene pensado suprimir la plantilla que había actualmente, destinando uno a la fundición, tres al cortado de chatarra y tres al taller de Ajuste. El resto, hasta 16, turnaría con aquéllos. A una advertencia nuestra, el señor Miranda dijo que no había inconveniente en que fueran ocho los que tuvieran sitio designado para hacer el turno mitad por mitad.

## LAS BASES

Una vez terminada la precedente exposición y explicación de las bases que la Empresa designa como plan de trabajo en un régimen provisional y transitorio, se dió lectura al escrito de las mismas, reiterando nuevamente Avelino González que la normalización de los trabajos dependía de que el horno alto pudiera ponerse en marcha inmediatamente o que, por el contrario, la Empresa tuviese que adquirir material en otra Empresa análoga, para los restantes talleres.

Fueron aprobadas, una por una, todas las bases, haciéndose las siguientes aclaraciones:

Que en las mismas condiciones en que se deja a los que actualmente tienen alguna ocupación fuera de la Fábrica se considerará a los que están ausentes o a los que se encuentren en el servicio militar.

En cuanto a la forma de establecer los turnos se acordó por gran mayoría de votos, aceptar la propuesta de la Empresa de que se haga por semanas.

También se acordó por votación que no haya dobles los domingos en el horno Martín y que se vea el modo de buscar la fórmula de trabajar la jornada ordinaria los domingos, con lo cual se daría ocupación a los que correspondiese holgar durante la semana.

Y, por último, se acordó fijar como base primera una en la que se dice que la Industrial Asturiana reconoce la personalidad de la sección de Moreda afecta al Sindicato Metalúrgico y que ambas partes se comprometen a respetar las bases aceptadas y a resolver cualquier incidencia que para la ejecución de las mismas surja.

Terminó la asamblea a las doce menos cuarto, trasladándose inmediatamente a Oviedo la comisión para dar cuenta al gobernador de los acuerdos recaídos y firmar las bases.

## El restablecimiento del tren tranvía Fierros-Gijón.-Hoy termina el novenario en honor de Jesús Nazareno

En la última sesión municipal celebrada por este Ayuntamiento, se acordó apoyar la petición hecha por el de Pola de Lena, en el sentido de pedir a la Compañía del Norte, fuese restablecido el tren tranvía de Fierros a Gijón.

Relacionado con esta misma cuestión, ahora que algo más ampliada, nos hemos nosotros ocupado hace algún tiempo, y aquél nuestro escrito mereció ser tema de las conversaciones y hasta se llegó a intentar el apoyarlo el comercio local, dirigiéndose al inspector del mencionado ferrocarril.

Asunto es éste de indiscutible importancia, y ahora que ya han empezado a ocuparse de él los organismos oficiales, vamos nosotros a reproducir en parte aquél nuestro escrito por si aún el comercio Ayuntamiento y particulares quieren, reconociendo los indudables beneficios que reportaría apoyarlo decididamente hasta conseguir lo que nous proponemos, cosa que sinceramente no creemos tenga ninguna dificultad.

Sabido es, que de algún tiempo a esta parte, hállese suspendido el tren tranvía descendente que tenía su llegada a ésta estación, entre las siete y media y ocho de la mañana, con lo que los tres descendentes han quedado reducidos al expreso que llega a ésta a las siete de la mañana y al correo que lo hace a las diez, esto en cuanto a por la mañana se refiere. Hablando de los tres descendentes por la tarde, al suspender el también tren tranvía que llegaba a Mieres a las tres y pico de la tarde, queda reducido también al correo y tranvía de las ocho, por cuanto ni el expreso ni el rápido cuando circulan, admiten viajeros para estas estaciones.

La propuesta que nosotros hacemos y que como es natural juzgábase razonada, era la siguiente: restablecimiento del tren tranvía descendente como ahora pide el Ayuntamiento de Lena y apoya el nuestro, y además, cambiar el tren tranvía ascendente que tiene la llegada a Mieres a las ocho de la noche, por el que sale más tarde de Gijón y muere en la capital.

No creemos que se cause perjuicio alguno a los intereses de la Compañía en el cambio que proponemos y en cambio se beneficiaría grandemente el de los viajeros, pues, máxime, acercándose la temporada de verano, se contaría con más tiempo tanto en Gijón como en Oviedo, para solucionar los asuntos que tanto a las villas citadas como a los pueblos intermedios, llevan los viajeros.

Por otra parte, cuantos quieren restituirse temprano a sus hogares por haber terminado sus quehaceres contarían con el correo o bien el tranvía hasta Oviedo, y de aquí, en el f. c. Vasco.

## LA FESTIVIDAD DE

### HOY

En el día de hoy, se conmemorará en nuestra iglesia parroquial la festividad de Jesús Nazareno, en cuyo honor se ha venido celebrando solemne novenario, el cual terminará en la tarde de hoy.

Los cultos con que se honrará esta festividad, serán los siguientes: por la mañana, a las ocho tendrá lugar la misa de comunión; por la tarde, de tres a cinco y media, tendrá lugar la visita a Nuestro Padre Jesús de Nazareno; a las seis y media, darán comienzo los ejercicios de la novena, con exposición de S. D. M. rezo del Santo Rosario, oraciones y sermón. Como ya saben nues-

tros lectores este sermón, así como los pronunciados ayer y anteayer están a cargo del M. I. señor Magistral de la Catedral de Oviedo, don Benjamín Ortiz, el cual, en el primero pronunciado desarrolló de manera elocuente el difícil tema de "La Verdad".

Los motetes de la noche de hoy, serán cantados por la notable capilla recientemente formada en nuestra villa y que tan poderosamente ha llamado la atención en el día de su debut.

Queremos llamar la atención del vecindario católico de Mieres, referente a la visita que tendrá lugar esta tarde, primera que en nuestra villa se celebra y tradicional en Madrid y en la iglesia de Santo Domingo de Oviedo, a cuya visita actualmente acuden infinidad de personas, creyentes y amantes del Nazareno.

No dudamos que al iniciar esta tradición en Mieres ha de ser, máxime, en estos tiempos que corremos, una demostración de fe y de religiosidad.

## ROBO A MANO ARMADA EN VALDECIEGO

Llevaron a un vecino la cartera y huyen

BOO ALLER).— Hemos tenido conocimiento de un robo cometido hace algunos días en Valdeciego, y del que fué víctima un vecino llamado Celestino N. de avanzada edad.

Encontrándose éste en la cama de su vivienda, fué sorprendido por la presencia de dos sujetos enmascarados, quienes le apuntaron con sendas pistolas, exigiéndole la entrega del dinero que tenía.

El Celestino, creyó en un principio que se trataba de una broma y dijo a los mencionados individuos, que le dejaran en paz.

Pero éstos insistieron y al ver el sesgo que llevaban las cosas, cogió un banquillo y trató de defenderse.

Entonces los enmascarados se abalanzaron sobre él y agarrándole de los brazos le sacaron violentamente del bolsillo o interior del chaleco la cartera, conteniendo dinero y documentos y una libreta de la Caja de Ahorros de un Banco.

No se ha podido averiguar el importe de lo robado; pero el día del robo o el anterior había recibido el Celestino 500 pesetas que le envió un hijo suyo que se encuentra en América.

La Guardia civil practica activas diligencias, para dar con el paradero de los autores del escandaloso hecho.

## CORO (Villaviciosa) DE SOCIEDAD

Después de pasar en esta parroquia una temporada, salió para Sorribas (Infiesto) la lindísima florista María Oliva Miyar.

Celebráramos hubiera llevado gratas impresiones de su estancia entre nosotros.

## BRECEÑA (Villaviciosa) LOS QUE LLEGAN

De la Habana acaban de llegar los estimados jóvenes Manuel Turo y Manuel Cueli, de Breceña y Pando, respectivamente.

Reciban nuestro más cordial saludo de bienvenida.

# NOTAS DE ENSEÑANZA

## Los cursillistas piden que se suprima parte de la enseñanza universitaria

Los "peques" de la F. U. E. que estudian en el Instituto acuerdan entrar en clase el día de Santo Tomás

- Lista de maestras que tienen cubiertas interinidads por el tercer turno, o sea sin servicios.
- 1 María del Carmen Alonso Suárez.
  - 2 Concepción Casillas Rodríguez.
  - 3 Martina Vega Vaca.
  - 4 Leoncia Fernández Díaz.
  - 5 María de los Angeles Fernández.
  - 6 María Mercedes Martínez Fernández.
  - 7 Adela Sánchez Álvarez.
  - 8 Amparo Álvarez Alonso.
  - 9 María Luisa Álvarez Suárez.
  - 10 María Covadonga Sariego.
  - 11 María Justa Fanjul Blanco.
  - 12 María Concepción García Martínez.
  - 13 Adela de Dios del Fueyo.
  - 14 Encarnación Acevedo Besoz.
  - 15 Josefa de Cano de la Huerta.
  - 16 Celia García Rodríguez.
  - 17 Inés Fernández Álvarez.
  - 18 María Luisa Ortiz Castielles.
  - 19 Elena Rodríguez García.
  - 20 Angelina Alonso Alonso.
  - 21 María Visitación (T. Mea) Goya.
  - 22 Reñilde Terrón Mendaya.
  - 23 María del Carmen Álvarez Suárez.
  - 24 Pilar Carreño González.
  - 25 Genoveva Nicieza Villa nueva.
  - 26 Delia Coalla Suárez.
  - 27 Dora Saiz Pérez.
  - 28 Encarnación Iglesias Martínez.
  - 29 María del Carmen Ron Ca. rizo.
  - 30 Adelfina García Díaz.
  - 31 Leonor P. García.
  - 32 María Neri Rimada por Diego.
  - 33 María Araceli Camino Diego.
  - 34 Emilia Rodríguez Romafio.
  - 35 María del Carmen Alonso Préndes.
  - 36 María Lucinia García Menéndez.
  - 37 Sofía Méndez García.
  - 38 Petra Villar Fernández.
  - 39 María Suárez Cordero.
  - 40 Marina Hevia Álvarez.
  - 41 Carolina Castora Menéndez.
  - 42 María Teresa Nicolás Sánchez.
  - 43 Ana María Román Aparicio.
  - 44 María Manuela Díaz García.
  - 45 Gloria Rodríguez Viña.
  - 46 María del Carmen Busto González.
  - 47 Rosa Esteban Eguía.
  - 48 Magdalena Monjo García.
  - 49 Eloísa Fernández Álvarez.
  - 50 María Nieves Díaz Rodríguez.
  - 51 María Teresa Álvarez Fernández.
  - 52 Engracia Martínez Vigil.
  - 53 María Juliana Carro Prieto.
  - 54 Raimunda Ramos Mangas.
  - 55 Adelfina García Domínguez.
  - 56 Primitiva Álvarez Pedrayes.
  - 57 María del Carmen González B.
  - 58 María Ascensión Muñiz Suárez.
  - 59 Francisca Villar Oliver.
  - 60 María Pilar Cenera Lorenzo.
  - 61 María Concepción Suárez Álvarez.
  - 62 Pilar Juan Villartrigo.
  - 63 Joaquina Ilobre Rubin.
  - 64 María de la Merced Álvarez González.
  - 65 Marina Villa García.
  - 66 Angelina Zaragoza Rodríguez.
  - 67 María Mercedes Álvarez Alvaréz.
  - 68 María Mercedes Fuertes O.
  - 69 Pilar García González.
  - 70 Encarnación Gómez González.

- 71 Benedicta Clemente de la Fuente.
- 72 Raimunda Ramos Mangas.
- 73 Luisa Suárez Rodríguez.
- 74 María Agustina García Álvarez.
- 75 Josefa Rodríguez Alonso.
- 76 Gloria Valdés García.
- 77 Rosario Álvarez Fernández.
- 78 María Luisa Díez Pérez.
- 79 Felisa Cañil Cano.
- 80 María Soledad Fernández Torre.
- 81 Carolina Fernández Soto.
- 82 Carmen Gabaldón.
- 83 María del Carmen Álvarez García.
- 84 Humbelina Alonso A.
- 85 María Rodríguez Fernández.
- 86 María Teresa Díaz Fernández.
- 87 María del Tránsito Villegas.
- 88 Matilde L. Oria Patallo F.
- 88 Matilde L. Oria Collado.
- 89 María Manuela Pafallo F.
- 90 Amelia Villegas Fernández.
- 91 Adela Hevia Álvarez.
- 92 Rosario Bernardo Suárez.
- 93 Ramona García Cabal.
- 94 Araceli Fernández Meléndez.
- 95 Rufina Viñuela Gómez.
- 96 Elena Albacete Villa.
- 97 Etefvina González García.
- 98 María Gloria Junquera López.
- 99 María del Carmen Gutiérrez Ramos.
- 100 María del Carmen Huelga Prieto.
- 101 Señorita Calvo Casado.
- 102 Fermína Méndez Díaz.
- 103 María Concepción Alonso Cuervo.
- 104 Julia Fernández Suárez.
- 105 Julia García Rodríguez.
- 106 Angelina Valdés Tuya.
- 107 Julia Monjo Rodríguez.
- 108 María Catalina Fernández Núñez.
- 109 María Asunción Castañón Peláez.
- 110 María Mercedes Martínez Antuña.
- 111 Aurora Barredo Fernández.
- 112 Blanca Blanco Huerta.
- 113 Fñomema Fernández Zapico.
- 114 Josefa Dominica Fernández González.
- 115 Eulogia Presa Caballero.
- 116 María Asunción Junquera Huergo.
- 117 Antonia Martín Mateos.
- 118 Esperanza Nachón Montes.
- 119 Octaviana Girón Gallego.
- 120 María Encarnación Martínez Marigorta.
- 121 Nieves García González.
- 122 Elicia López García.
- 123 (Primitiva Fernández No) riega.
- 124 María Jesús Secades Gómez.
- 125 María Esperanza Rodríguez G.
- 126 Cecilia Belsunce Arbaiz.
- 127 Antonia Méndez Vigo.
- 128 Josefa Martínez Llendero.
- 129 Lucía García López.
- 130 María Rosario Cortina Rodríguez.
- 131 Angela Castellanos Ferraro.
- 132 María América Izquierdo Valdés.
- 133 María Concepción González Álvarez.
- 134 Regina Camilla González Pedregal.
- 135 María del Pilar Fernández Miranda.
- 136 Cándida Martínez Fernández.
- 137 María del Carmen Buzneda Luceje.
- 138 María Asunción Noriega González.

- 139 María Dolores Palacios Pérez.
  - 140 María de la Paz Álvarez Rodríguez.
  - 141 Angela Fernández Rodríguez.
  - 142 Manuela Fonseca Ordiales.
  - 143 Carmen Méndez P.
  - 144 Lucrecia Méndez Cuervo.
  - 145 María Encarnación Fernández Velasco.
  - 146 María Natividad Pechero Pérez.
  - 147 Aurora Caderno Fernández.
  - 148 Señorita Palacio Álvarez.
  - 149 Baltasara López Suárez.
  - 150 Remedios Alonso Tuña.
  - 151 Nieves García Cienfuegos.
  - 152 María Rosario Conde Santa Marina.
  - 153 María Visitación Fernández Remos.
  - 154 Felipa Díaz Alonso.
  - 155 Josefa Arias Andrea.
  - 156 María Clemencia Fernández Colina.
  - 157 Cándida García Escudero.
  - 158 Martina B. Álvarez.
  - 159 Teresa Martínez Rodríguez.
  - 160 María Paz Fernández Ortega.
  - 161 Eugenia Ortea Fernández.
  - 162 Elisa Torrecilla Gallar.
  - 163 Jovita Marcos Fraile.
  - 164 Catalina Martínez Álvarez.
  - 165 Visitación Villacorta Largo.
  - 166 Vienta García Crespo.
  - 167 Adelfina García Rodríguez.
  - 168 Josefa Vigil Fernández.
  - 169 Estrella Suárez Álvarez.
  - 170 María Josefa Aguirre Menéndez.
  - 171 María Josefa Monasterio López.
  - 172 Sofía Caso Fernández.
  - 173 María Rosa González Requera.
  - 174 Amparo Fernández García.
  - 175 Francisca González Manso.
  - 176 Ana María Carril Álvarez.
  - 177 María Mercedes Gómez Fernández.
  - 178 María Salomé Morilla Alberdi.
  - 179 María Luz Velasco Álvarez.
  - 180 Celestina del Busto Díaz.
  - 181 María Luisa Fernández Sierra.
  - 182 Antonia María Berta Cabeza.
  - 183 María del Rosario Basanta.
  - 184 María Encarnación Menéndez Álvarez.
  - 185 Angeles Moretón Fueyo.
  - 186 Oliva Díaz Blanco.
  - 187 Sofía Ortiz Boal.
- ASUNTOS DE TRAMITE**
- Oviedo.—Solicitud de la maestra que fué de Allande, María Josefa Méndez, reclamando haberes de 17 días de Enero.
- Sama.—El presidente del Consejo local comunica que cesó en el cargo de maestro interino, Luis Rey.
- Lena.—El presidente del Consejo local comunica que tomó posesión de la escuela el maestro propietario provisional, Francisco González.
- Santa Ana.—El maestro, Juan Avilés, comunica que habiendo terminado el servicio militar se posesionará en su cargo.
- Pimiangó.—La maestra María Amelia Llano García, comunica que el presupuesto de 1930 a 31 no está en su poder por haberlo remitido al Ayuntamiento de esta Sección.
- Valladolid.—La Sección remite documento de certificado de descuentos sufridos por Margarita Mateos Fuentes.
- Salas.—El presidente del Consejo local comunica que tomaron

posesión de sus cargos los maestros propietarios, José A. Balleador Alvarez y Buenaventura R. Egea.

Los maestros cursillistas han recibido un telegrama de sus compañeros de Almería interesando comunicen al ministro de Instrucción pública su adhesión al discurso pronunciado en el Congreso por el diputado andaluz señor Sara, en el que se pide su pensión de parte de la enseñanza universitaria y que se dé carácter definitivo a la calificación de los tribunales provinciales.

**TEMAS PARA CURSILLISTAS**

Viernes 4.—A las diez de la mañana, en la Universidad, don Jacinto Ramos, maestro nacional de Oviedo, dará dos lecciones modelo acerca de: "Idea del lenguaje en general y del idioma español en particular" y "La potenciación aritmética". Asistirá el grupo E.

Por la tarde, en la Escuela Normal.—Grupo E:

De 4 a 5.—Señorita Ayuso, tema: "La vida celular; Protistología".

De 5 a 6.—Señor Castrillo, tema: "Los problemas especiales de la Pedagogía".

De 6 a 7.—Señorita Pozo, tema: "Peñabra".

Grupo F:

De 4 a 5.—Señorita del Pozo, y de 6 a 7, señorita Ayuso, los mismos temas que al grupo anterior.

De 5 a 6.—Señor Pastor, tema: "El teatro calderoniano".

**REUNION DE LA A. P. E. B.**

Ayer, a la una y cuarto, se reunieron en el Instituto los afiliados de la Agrupación Profesional de Estudiantes de Bachillerato.

Leída el acta de la reunión anterior, que fué aprobada, se acordó lo siguiente:

Reformar el artículo II del Reglamento en el sentido de que solo puedan ser socios de tal agrupación los que no pertenezcan a otra de carácter estudiantil.

Pedir al Claustro del Instituto, por medio de los representantes que tal asociación en él tienen, que las tardes de los jueves se dediquen al deporte, y por lo tanto no haya clases.

Protestar de la propaganda que vienen haciendo los estudiantes católicos en el Instituto.

Entrar en clase el día de Santo Tomás y excitar a los demás compañeros no afiliados a la agrupación a que asistan a clase.

Quedando desde luego obligados a asistir todos los afiliados.

**EN EL INSTITUTO**

Las vacaciones del presente mes serán durante los días: 6, 13 19 24 25 y 26, Semana Santa y el día 27.

**REUNION DE MAESTROS**

**TROS**

La Asociación de maestros nacionales del partido de Oviedo, convoca a junta general extraordinaria, para el día 6 del corriente, a las once de la mañana, en las escuelas del Fontán, con el fin de dar conocimiento y someter a estudio de los asociados, el proyecto de provisión de escuelas y directores de graduadas que el señor rector general de primera enseñanza se somete al juicio y opinión de nuestras asociaciones.

Se suplica la puntual asistencia.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imprescindible, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

**ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS**

EN EL PRINCIPAL "LA ARAÑA".—(Edmund Lowe-Lois Moran).—Un famoso profesor actúa en un teatro de un numerosísimo público con temple sus experiencias hipnoticas... De pronto, un tiro. Un sinato.

La sala se inunda bien pronto de policías. Nadie puede desbarbar al autor, a pesar de comparecerse que el disparo ha partido del auditorio. Las sospechas recaen sobre el profesor, a quien se le



tiene, mas a instancia suya, el reactive le concede autorización para descubrir su manifiesta inocencia.

Somete al "mediun" a su poderosa influencia, y, por fin, es a impulsos de aquella dice que criminal se encuentra efectivamente en la sala. Algo va a dar mas un nuevo disparo parte público, y el profesor cae herido. El autor del mismo aparece en el pasillo del teatro con la pistola en la mano. Ha intentado matar y matado por venganza.

Esta nueva película de la Palma ha sido hecha, como varias otras con el fin de meter "miedo", y varias las producciones que hemos visto por este estilo, que tienen gran aceptación en los públicos, siempre ansiosos de fábulas, mucha intriga y misterio. Es el único fin que tienen, mantener interés, la emoción el mayor tanto posible, sin que en el transcurso de la proyección se halle el espectador visado de solución. Hasta el final, nada se sabe.

Aunque el argumento es inocente, y el miedo no se le ve por ninguna parte, la película tiene bastante interés. Añadamos a eso que las fotografías, todas son fondos sumamente oscuros, están magníficamente realizadas, por lo que el respetable muestra su aprobación, sin hacer caso de la movilidad de las escenas, que no ser así serían sumamente pesadas.

Edmund Lowe, en su nueva película, está muy aceptable. Es un magnífico profesor. Le sucede la bellísima Lois Moran, más siempre y sin quitarle nada al aumentativo, pero esta vez no tiene motivos de lucimiento por lo escasas que son sus intervenciones.



Es el purgante ideal, que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

Todas las mujeres pueden ser bellas y ahorrar dinero

no olvidando que en la PERFUMERIA SAKUSKA, Porlier, 3, Teléfono 1627, encuentran productos de todas las marcas. Re-

alamos a nuestros clientes medias de seda, calcetines y perfumes. Visitenos sin compromiso de compra y le haremos un obsequio

# PROFESIONALES

**S. VIEJO**  
URINARIAS  
Y VENEROLOGIA  
ARGUELLES, 39

**Matriz y vías urinarias**  
Consulta de 10 a 1  
SANATORIO CELESTINO  
ALVAREZ

**M. BAJO ESTEBANEZ**  
MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

**A. CORTES DEL EGIDO**  
Enfermedades del aparato respi-  
ratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6.  
Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

**Joaquín García Morán**  
Consulta de enfermedades del  
aparato digestivo, de 3 a 5, en el  
Sanatorio Celestino Alvarez

**M. F. Martínez-Guisasola**  
Medicina general  
PULMONES Y CORAZON  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
excepto domingos.  
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

**Adolfo P. Villapadierna**  
Especialista en enfermedades del  
aparato digestivo.  
Consulta de 10 a 12  
Fuertes Acevedo, 8 - Telf. 1310

**DOCTOR GENDIN.** Especialista  
de enfermedades del aparato di-  
gestivo (estómago), intestinos e  
hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria,  
36, segundo. Telf. 1009. Oviedo

**JAIME ESCRINA**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS  
Y MENTALES  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

**R. MIYARES**  
Especialista en garganta, nariz y  
oídos.  
Gil de Jaz, 8, Entlo. Telf. 2700

**Manuel Collantes A. Buylla**  
Especialista en Garganta, Nariz  
y Oídos.  
SUSPENDE LA CONSULTA  
Uria, 72, pral. Teléfono 3126

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de  
la piel, venéreo y sífilis. Santa  
Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y  
de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884,  
OVIEDO

**C. G. PARREÑO**  
Médico del Hospital Provincial  
Aparato Digestivo — Rayos X.  
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727  
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

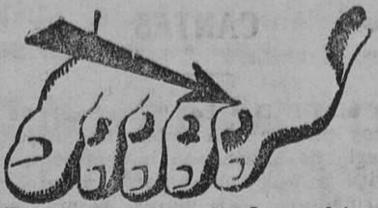
**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
Médico especialista. — Enferme-  
dades piel, secretas y vías urina-  
rias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria,  
18, Oviedo, teléfono 2198.

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y menta-  
les. Jefe clínico del Maticomio  
Provincial. Consulta de 11 a 2 y  
de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

**Médico especialista**  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vías urinarias, piel y secretas. De  
10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21  
Teléfono 1350

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos,  
hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.  
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.  
OVIEDO

**MIGUEL CASO DE LOS COBOS**  
Medicina general. Especial es-  
tómago, intestinos e hígado.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045



## Peligrosa infección en los Pies muy extendida en Nuestro País

LOS PRIMEROS SINTOMAS SE REVELAN ENTRE LOS DE- DOS DE LOS PIES

Tal infección es debida a un gérmen microscópico que en muchos casos pasa desapercibido y sin embargo es de consecuencias fatales si no se combate debidamente. Los bacteriólogos dan a este micro-organismo el nombre de (Tinea Trichophyton) y se caracteriza por localizarse entre los dedos de los pies. Sus síntomas más notables son: piel húmeda a veces agrietada, algunas veces con pequeñas ampollas que producen bastante escozor. En otros casos el aspecto es de irritación y aparece la piel blanca o roja, algo gruesa o con escamas despidiendo un olor fétido y ofensivo. Examine sus pies esta misma noche y si observa algunos de estos síntomas será indicio de esta enfermedad que conviene combatir al instante. Basta para ello mezclar un puñado de Saltratos Rodell en agua caliente hasta que el oxígeno que en ella se formará, comunique a la misma un aspecto lechoso. Sumerja entonces los pies en dicho baño saltratado y el oxígeno absorbido por los poros epidérmicos matará a los microgérmenes, causa de tales dolencias. Además, este baño antiséptico tiene la propiedad de combatir la fatiga y reblandecer los callos y durezas a tal punto que pueden arrancarse de cuajo con la mayor facilidad. Se garantiza un resultado satisfactorio. Se venden a un precio módico en todas las farmacias, perfumerías, droguerías y centros de específicos.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trasciende de todos sus comentarios y campañas.

## DESDE AVILES Luanco

### NECROLOGICA

Inesperadamente entregó su alma a Dios en esta villa, la joven y bondadosa señora doña Ana de Soto y Blanch, amante esposa de nuestro amigo e ilustre pianista avilesino, don Benjamín Orbón. La muerte de tan estimada convecina, produjo en la sociedad avilesina honda pena, por disfrutar la finada señora de general estimación por sus relevantes prendas personales y afable trato. A las cinco y media de la tarde de ayer y con numeroso acompañamiento, fueron conducidos sus mortales restos al panteón de familia del cementerio católico, y en la mañana de hoy se celebrarán en la parroquia de Santo Tomás, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma. Descanse en paz y reciba su citado esposo don Benjamín (ausente en Cuba), hijos, hermanos entre los que se halla el culto periodista don Julián Orbón, y demás familia, el sincero testimonio de nuestra condolencia.

### NOTA SOCIAL

Con su hijo Alvarin, llegó de Bilbao el respetable avilesino don Alvaro García de Castro, quienes en breve regresarán a Madrid.

## Villaviciosa

### PETICION DE MANO

Por doña Mercedes Cutre de Vilgil, para su hermano don José María, fué pedida la mano de la distinguida y bella señorita Hemilse Rivero.

Entre los novios, cruzáronse varios regalos. La boda está concertada para el próximo abril.

Nuestra felicitación a los futuros esposos y respectivos familiares.

### PARA LOS MAESTROS

El próximo miércoles, a las once de la mañana, se convoca a los señores maestros, en virtud de aviso urgente recibido de la Nacional, en orden a conocer la opinión de dichos señores, sobre reformas a introducir en algunos artículos del Estatuto.

En vista de la importancia de los asuntos a debatir, es de esperar la unánime y puntual asistencia de los señores maestros.

### BODA EN SAN JORGE

En la iglesia de San Jorge de Heres, de este concejo, contraerán matrimonio la señorita Argentinna Rodríguez Alonso, con el joven oficial de la Marina Mercante, don José Granda López. Fueron apadrinados por don Alvaro Rodríguez González y la señorita Oliva Granda López. Bendijo la unión de los contrayentes el joven presbítero don Faustino Suárez Alvarez. Firmaron el acta como testigos don Laureano Granda López y don José Menéndez Fernández. Reciban los contrayentes nuestra enhorabuena, a los que les deseamos una eterna luna de miel.

**BANCO GIJONES DE CREDITO**

Capital: 12 millones de Pts  
DOMICILIO SOCIAL  
Corrida, núm. 48-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

**BANCA, BOLSA Y CAMBIO**  
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA  
Intereses tres y medio por 100  
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses	3 1/2 por 100
A un año	4 por 100

**CUENTAS CORRIENTES**

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

**AUTOS MONTE**

---

**SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO**

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

**PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES**

En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono 712

En Oviedo: Posaña Herrera, Restaurant Fierro, Teléfono 25-40.

**María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez**

Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer, de Madrid; París y Londres. — Rayos Ultra-Violeta. De 11 a 1 y de 3 a 6. — González Besada, 22. - Teléfono 12-87.

No se devuelven los originales ni se sostiene responsabilidad sobre los mismos

**ANUNCIOS POR PALABRAS**  
Hasta 15 palabras 0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

**Varios**  
SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.  
BIEN PESETAS importe su sueldo, extravió humilde empleado, desde Argañosa a Pérez de la Sala. Se gratificará y agradecerá humanitario rasgo entre-garlas en "Publicitas".

**VENTAS**  
GUARDA MUEBLES en buen local se admiten en Casa Blanco, Muebles, Pianos, Radio. Oviedo.  
CLASES MECANOGRAFIA invento Vidal; cursos un mes. Taquigrafía rápida. Covadonga, 2, primero, esquina Santa Clara.

**ORO, ALHAJAS** antiguas y modernas, al peso, y monedas de oro, se compran pagando más que nadie en Joyería Barros, Cimadevilla, 14. Teléfono 1912.  
LE OFRECE joven para coser por las tardes. Precios módicos. Razón: Plaza de Santo Domingo, 20, cuarto.

**Banco Español de Crédito**

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00  
Desembolsado: 51.352.250,00  
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Arriendas	Mieres	Salas
Cabañaquinta	Navia	Sama de Langreo
Cangas de Onís	Pola de Allande	Tineo
Grado	Pola de Lena	Trubia
Infiesto	Pravia	Vegadeo
Llanes		

**OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO**

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

**BANCA, BOLSA Y CAMBIO**  
**CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES**

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual  
Consignaciones y Bo- ( A seis meses 3 y 1/2 por ciento  
nos a vencimiento fijo ( A un año 4 )

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación  
**CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER**

## Ilustre desterrado fallecido

El P. Lino Murillo, S. J.

Hace aún pocos días comunicábamos a REGION el paso por la frontera de los jóvenes jesuitas, obligados a un destierro necesario en Francia, Bélgica y Holanda, y entre los profesores que los acompañaban hacíamos resaltar la respetable figura del sabio P. Lino Murillo, de ochenta y un años.

Hoy recibimos la triste noticia de su fallecimiento. Era de esperar; cuando estrechamos la temblorosa mano del anciano en la estación de Hendaya, pensábamos, y con razón, que aquel largo viaje hasta Bélgica y el cambio de clima acelerarían rápidamente el término de su preciosa vida.

El P. Murillo fué invitado por sus superiores a quedarse en su pueblo natal, pero prefirió seguir en el destierro a sus amados discípulos. Recuerden nuestros lectores nuestra nota de aquellos días, en que contábamos cómo un amigo suyo, bilbaino, le había pasado del coche de tercera, en que viajaba, al de segunda clase.

El P. Murillo ha fallecido santamente en Marneffe (Bélgica), adonde fueron los estudiantes de Teología de Oña. Era un colegio de jesuitas franceses; cuando éstos regresaron a su patria, el Gobierno belga se lo compró a los Padres, no se incautó de él, como en estos días pasa en España, y ahora lo ha alquilado en un precio muy razonable a los jesuitas españoles.

El P. Murillo es muy conocido en el mundo científico de la Exégesis y Apologética Católica; toda su vida fué profesor de Sagrada escritura, primero en el Colegio Máximo de Oña, después en la Universidad Gregoriana en Roma, otra vez en Oña, director espiritual de la Comunidad de la Universidad de Deusto (Bilbao), escritor fecundo en la revista "Razón y Fe", y últimamente terminaba algunas de sus obras y reeditaba otras.

Entre sus obras principales merecen citarse: "El Génesis", estudio exegético, que es un resumen de sus explicaciones de la Universidad Gregoriana; aborda los más difíciles problemas cosmogónicos a la luz de la ciencia moderna y refuta los errores racionalistas. "Jesucristo y la Iglesia", obra apologética, en cinco tomos, basada en el estudio de los evangelios sinópticos. "El Evangelio de San Juan", comentario exegético, apologético y ascético. "El Modernismo", refutación compendiosa de las aseveraciones de Lohy, Tirrell, Harnack y otros, expuesta con argumentos crítico-exegéticos.

Estas y otras obras del benemérito P. Murillo le hacen merecedor del calificativo de sabio, que vemos en las notas necrológicas, que publican estos días los periódicos belgas y franceses.

Contrastaba con su ciencia su extremada humildad, llaneza de carácter y sencillez en el trato. Los extranjeros se admiran de que también este sabio haya parecido a nuestros gobernantes ser un hombre perjudicial a la República, como tantos de sus compañeros dedicados al estudio.

## LAS LINEAS DE CARGAS EN LOS BUQUES MERCANTES

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministerio de Marina en la que se invita a los constructores navales, armadores, cargadores, capitanes mercantes y cuantas personas o entidades nacionales se hallen interesadas en el asunto, a que en el plazo de veinte días expresen su conformidad o disconformidad con el pacto internacional referente a las líneas de carga en los barcos mercantes, firmado en Londres el día 5 de junio de 1930.

## DESPUES DE CUMPLIR EL CONFINAMIENTO

BILBAO.—Esta mañana llegó a esta capital don Esteban Bilbao, después de haber cumplido el confinamiento en un pueblecito de la provincia de Lugo, por orden del Gobierno y por una causa que hasta la fecha no está bien esclarecida.

El señor Bilbao vino en el tren hasta Miranda de Ebro, y desde esta ciudad en auto hasta esta capital.

Hizo el viaje de incógnito, sin que se enterasen sus amigos, que le tenían preparado un grandioso recibimiento en Bilbao.

Don Esteban Bilbao se muestra agradecidísimo de las atenciones recibidas por parte de las personalidades y autoridades de Lugo.

## Hace cincuenta y siete años

EL ESTADO DE LA HACIENDA

El ministro de Hacienda reunió en su despacho a algunos capitalistas de Madrid, a los cuales expuso las penurias del Tesoro, y que sería imposible continuar la gestión de los negocios públicos sin recursos y que de no facilitárselos se vería precisado tomar medidas que sin duda habían de lastimar el crédito.

Los capitalistas en vista de lo expuesto por el ministro acordaron darle 50 millones, tomando de garantías bonos del Tesoro.

Un periódico pregunta con ese motivo y dentro de ocho días: "¡Pobre Hacienda Española! siempre viviendo al día, y en trampadose hoy para deshacer la trampa de ayer! Y lo malo del caso es que cada día va siendo más difícil este juego, y que está lejana la hora en que se haga imposible, y que tengamos que declararnos en quiebra.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).

## DE SOCIEDAD

### BODA DISTINGUIDA

En la mañana de ayer, en Ribadesella, se verificó el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Juanita del Valle Ampudia con el joven procurador de los Tribunales de esta ciudad don Andrés Tamés Escobedo. La ceremonia se realizó en el oratorio particular del Palacio de "La Atalaya", propiedad de los familiares de la novia.

A los acordes de una marcha nupcial penetró en la hermosa capilla la comitiva nupcial. Infinidad de plantas y flores embellecían el conjunto. Daba la novia el brazo a su padrino, que lo fué el abogado de este Ilustre Colegio nuestro estimado amigo don José María Moutas Merás. El novio daba el brazo a su madrina, doña Asunción del Valle, viuda de Villar, tía de la desposada.

El párroco de Ribadesella fué quien bendijo la sagrada unión. A continuación ofició la misa y pronunció una sentida plática.

El acta matrimonial la firmaron como testigos don Alberto del Valle, hermano de la novia, y don Salustio Pérez García y don Ramón Morán de los Ríos, por parte de ésta. Por la del novio, don Angel Tamés, don Pedro Alvarez Miranda y don Valentín Fernández.

### MERMELADAS ULECIA

dez y Fernández. La representación del Juzgado la ostentó el abogado llanisco don Wenceslao Junco.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los numerosos y distinguidos invitados, de varios puntos de la provincia, fueron obsequiados con un espinédido y delicado banquete.

Figuraban entre los asistentes las distinguidas señoras de Carre, Suárez (don José María), Sánchez, Escobedo (don Saturnino), viuda de Pría, Tamés (don Angel) y Carre. Las bellísimas señoritas Angeles Argüelles, Eulalia Martínez Suárez, Conchita Blanco, Aurora del Valle, Alicia García, María Paz Tamés, Teresa Martínez, Julia del Valle, Josefina Prieto, María Asunción Ruiz, Lola G. Escobedo, Luz del Valle, María Luisa González y otras que sentimos mucho no recordar.

Y los señores don Rafael Iborra, el coronel de Ingenieros don Adolfo del Valle Pérez, don Angel Arias, don Pedro Alvarez, don Miguel Morales, don Fidel Pría, don José Tamés, don Vicente del Valle, don Vicente Escobedo, don Adolfo del Valle Suárez, don Gonzalo del Valle, don José Ramón Pría y don Joaquín Pría.

¡La feliz pareja, los nuevos señores!

flores de Tamés del Valle, se fueron para París, haciendo el viaje en automóvil, y proponiéndose visitar varias capitales del extranjero y después de España, harán su residencia en esta capital.

Reciban nuestra más expresiva enhorabuena, que hacemos extensiva a las respectivas madres, los desposados, señoras viudas Tamés y Del Valle, al tiempo que les deseamos una imperecedera luna de miel.

### DE COVADONGA

Han visitado durante estos días el histórico Santuario:

El conde de Villafranca. El médico de Colombres, don Joaquín Fernández. Don Victor Alvarez y Alvarez y esposa.

### VIAJE

Para Madrid han salido la bellísima señorita Maruja Sales, que pasará en dicha capital una temporada.

Hemos tenido el gusto de saludar en Oviedo a nuestro buen amigo de Cangas del Narcea don Mario del Llano.

—Saludamos en Oviedo a la bellísima señorita de Sama Ercina Nespral.

—Después de pasar unos días con su familia, en esta ciudad, han salido para Marruecos, el capitán de Infantería don César Galán y su joven y bella esposa e hijito.

—De San Sebastián ha regresado nuestro estimado amigo don Felipe Herrero Caicoya, acompañado de su distinguida esposa y de su hermana doña Carmen Herrero Flórez.

—Ha regresado de León el atajado alumno de esta Facultad de Derecho, don Fernando Aparicio.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo, las encantadoras señoritas Clarita Laborda y Dolores Fernández.

—Se encuentra también en esta ciudad, el abogado madrileño don Salvador López Román.

—Después de pasar unos días en Oviedo, regresó a León el industrial don Jaime Lorenzo Díaz.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo, la bella señorita de Salas, Pacita Menéndez Castañedo.

—Salgó para Madrid don Joaquín Miranda Valdés.



SHANGHAI.—Guerrillero chino cazado por una patrulla japonesa después de un "paqueo" de cinco horas. En el ángulo inferior, miembros del alto mando japonés organizando tras una trinchera la ofensiva de un destacamento de vanguardia.